



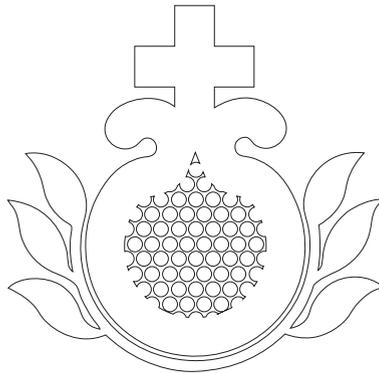
Regla de San Agustín
Cartas de San Juan de Dios

**ORDEN HOSPITALARIA
DE SAN JUAN DE DIOS**

ORDEN HOSPITALARIA
DE SAN JUAN DE DIOS

Regla de San Agustín

Cartas de San Juan de Dios



Reglas de San Agustín
Cartas de San Juan de Dios

Autor-Editor

©Orden Hospitalaria de San Juan de Dios-Provincia de América Latina y El Caribe

Av. Nicolás Arriola N° 3250, San Luis | Lima | Perú

Telef. +51 (01) 319 1400

comunicaciones@sanjuandedios.pe

Lima-Perú

Primera edición, noviembre 2021

Tiraje: 200 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-XXXXX

ISBN: 978-612-XXX-XXX-X

ÍNDICE

REGLA DE SAN AGUSTÍN	7
PREÁMBULO	11
CAPÍTULO PRIMERO	
Fin y fundamento de la vida común	11
CAPÍTULO SEGUNDO	
Oración	13
CAPÍTULO TERCERO	
Frugalidad y mortificación	14
CAPÍTULO CUARTO	
Guarda de la castidad y corrección fraterna	15
CAPÍTULO QUINTO	
Uso y cuidado de las cosas comunes	18
CAPÍTULO SEXTO	
Perdón de las ofensas	21
CAPÍTULO SÉPTIMO	
Autoridad y obediencia	22
CAPÍTULO OCTAVO	
Observancia de la Regla	23

CARTAS DE SAN JUAN DE DIOS	25
Advertencia preliminar	27
Carta a Luis Bautista	31
Primera carta a Gutierre Lasso	51
Segunda carta a Gutierre Lasso	65
Primera carta a la duquesa de Sesa	83
Segunda carta a la duquesa de Sesa	111
Tercera carta a la duquesa de Sesa	149
APÉNDICE	175
Texto del recibo firmado por san Juan de Dios	179
Cartas de san Juan de Ávila a san Juan de Dios	181
Primera carta	181
Segunda carta	183
Tercera carta	186

Regla de San Agustín

«[Confratres]...
sub Regula Sancti Augustini vivant...»

(S. Pío V, BULA «LICET EX DEBITO», I-I-1572)

La traducción castellana que presentamos está hecha sobre el texto crítico latino preparado por L. Verheijen, O.S.A. (cfr. «La Règle de Saint Augustin», Paris, 1967, I, pp. 417-437), según lo trae A. Trapè, O.S.A. (cfr. S. Agostino, «La Regola», Milano, 1971).

En la presente edición se han retocado las notas bíblicas; traducimos la palabra **monasterium** por **vida religiosa**, **praepositus** por **superior local** y **presbyter** por **superior mayor**.

REGLA DE SAN AGUSTÍN

PREÁMBULO

1. Ante todas las cosas, queridísimos hermanos, amad a Dios y después al prójimo, porque estos son los principales mandamientos que se nos han dado.

2. He aquí lo que os mandamos guardar a los que estáis en la vida religiosa.

CAPÍTULO PRIMERO

Fin y fundamento de la vida común

3. Lo primero, que viváis unánimes en la casa¹, con unidad de mente y de corazón², orientados hacia Dios, pues este es el fin por el cual os habéis reunido.

4. Y no llaméis propia ninguna cosa, sino que todo sea común entre vosotros. El superior distribuya a cada uno el alimento y vestido³, no igualmente a todos, pues no todos

1 Cfr. Sal 67 (68), 7

2 Cfr. Act 4, 32

3 Cfr. 1Tim 6, 8

tenéis iguales fuerzas, sino a cada uno según lo necesitare. Así lo leéis en los Hechos de los Apóstoles: «Todo lo tenían en común y se repartía a cada uno según sus necesidades»⁴.

5. Los que tenían algunos bienes en el siglo, al entrar en la vida religiosa, póngalos de buena gana en común.

6. Pero los que nada poseían, no busquen en la vida religiosa lo que fuera no pudieron tener. Sin embargo, acúdase a su necesidad con lo que ella requiera, aunque hubiera sido tanta su pobreza en el siglo que carecieran hasta de lo necesario. Lo importante es que no se consideren felices sólo por haber encontrado una comida y un vestido que fuera tal vez no hubieran podido permitirse.

7. Ni vayan con la cabeza alta por verse en compañía aquellos a quienes en el siglo no osaban acercarse; levanten, más bien, el corazón y no busquen las cosas vanas de la tierra⁵, no vaya a ocurrir que la vida religiosa resulte provechosa para los ricos y no para los pobres, si en ella los ricos se humillan y los pobres se hacen altivos.

8. Por otra parte, los que parecían ser algo en el siglo, no se sientan molestos por aquellos hermanos que vinieron a esta santa familia de una condición humilde; al contrario, procuren gloriarse más de la convivencia con sus hermanos pobres que de la dignidad de sus parientes ricos. Ni se engrían si dieron parte de sus bienes a la comunidad, no sea que sus riquezas los hagan más soberbios por haberlas puesto en común que si las estuvieran gozando en el siglo. En efecto,

4 Cfr. Act 4, 32. 35

5 Cfr. Col 3, 1-2

mientras cualquier otro vicio induce a ejecutar obras malas, la soberbia se insinúa incluso en las obras buenas para que parezcan. ¿Y qué aprovecha despojarse de los propios bienes dándolos a los pobres y hacerse pobre, si la mísera alma se hace más soberbia por haber despreciado las riquezas de lo que sería poseyéndolas⁶?

9. Vivid, pues, todos unánimes y concordes, y honrad mutuamente en vosotros a Dios⁷, puesto que sois templo suyo⁸.

CAPÍTULO SEGUNDO

Oración

10. Aplicaos con diligencia a la oración⁹ en las horas y tiempos señalados.

11. En el oratorio ninguno haga cosa ajena al fin para el que está destinado y del cual toma su nombre, para que si fuera de las horas establecidas algunos que tuviesen tiempo quisieran hacer oración, no los estorben los que allí se propusieran hacer otra cosa.

12. Cuando oráis a Dios con salmos y con himnos, únase el corazón a lo que pronuncian los labios.

13. Y no cantéis sino lo que está prescrito; lo que no está destinado al canto, no se cante.

6 Cfr. 1Cor 13, 3

7 Cfr. Rom 15, 5-6

8 Cfr. 2Cor 6, 16

9 Cfr. Col 4, 2; Rom 12, 12

CAPÍTULO TERCERO

Frugalidad y mortificación

14. Domad vuestra carne con ayunos y abstinencias en la comida y bebida, en la medida en que la salud os lo permita. Si alguno no pudiere ayunar, no por eso tome alimento fuera de la hora de las comidas, a no ser que esté enfermo.

15. Desde que os sentáis a la mesa hasta levantaros de ella, escuchad sin hacer ruido y sin discusiones lo que, según costumbre, se os lee; conviene que no sólo la boca reciba el alimento, sino que el oído sienta también hambre de la palabra de Dios¹⁰.

16. Si a los más delicados, a causa de su anterior modo de vida, se les trata con alguna distinción en la comida, esto no ha de molestar ni parecer injusto a los que otras costumbres hicieron más fuertes. Ni los tengan por eso por más felices, sino alégrese viendo que pueden por su robustez lo que no pueden los otros por su flaqueza.

17. Asimismo, si a los que vinieron a la vida religiosa de mayores comodidades se les diera en alimentos, vestidos, colchones o cobertores, algo que no se da a los que son más fuertes, y por lo mismo más dichosos, estos, a quienes no se les trata con tales singularidades, consideren la renuncia que los primeros han tenido que hacer al pasar de las comodidades del siglo a la vida religiosa, por más que en ella no puedan llegar a la frugalidad de los que tienen una constitución más vigoras. Ni deben pretender todos lo que, más por tolerancia

¹⁰ Cfr. Am 8, 11

que a título de honor, se da a pocos; no sea que en la vida religiosa se introduzca el detestable desorden de que, mientras que los que dejaron sus riquezas procuran cuanto pueden ser mortificados, los que eran pobres se hagan delicados.

18. Por otra parte, así como los enfermos deben comer para no agravarse, pasada la enfermedad se les debe tratar de modo que se restablezcan pronto; y esto aunque provengan de la más humilde condición del siglo, como si la enfermedad que acaban de padecer les otorgase lo que a los ricos su precedente forma de vida. Pero, recobradas las fuerzas, vuelvan a su más feliz modo de vivir, el cual es tanto más conveniente a los siervos de Dios cuanto menor es su necesidad. Ni deseen permanecer, una vez curados, en el regalo que se hizo necesario por la enfermedad; antes bien, téngase por más afortunados los que son más fuertes para soportar la frugalidad, porque mejor es necesitar un poco que tener mucho.

CAPÍTULO CUARTO

Guarda de la castidad y corrección fraterna

19. No sea llamativo vuestro hábito, ni tratéis de agradar con el vestido, sino con las buenas costumbres.

20. Cuando salgáis de casa, id juntos y permaneced juntos adonde hubiereis ido.

21. En el andar, en el modo de estar y en todos vuestros movimientos, nada haya que pueda ofender la mirada de alguien; comportaros siempre conforme a la santidad de vuestro estado.

22. Aunque veáis alguna mujer, vuestros ojos no se fijen en ninguna. Es cierto que, cuando salís, no se os prohíbe ver mujeres, pero sería cosa grave desearlas o querer ser deseados por ellas¹¹. Y este mutuo deseo se despierta no solo con el tacto y el afecto, sino también con la mirada. Ni digáis que tenéis el alma limpia si tenéis ojos deshonestos, pues la mirada impura manifiesta la impureza del corazón. Y cuando dos corazones, aun sin intercambio de palabras, denuncian su impureza con recíprocas miradas y, cediendo al deseo de la carne, se deleitan en torpes afectos, aunque los cuerpos queden intactos, se pierde la castidad de las costumbres.

23. Y no crea el que fija los ojos en alguna mujer o gusta ser mirado por ella que nadie le observa cuando hace esto: seguro que le ven, incluso alguien que él no imaginaba. Pero, aunque estuviera oculto y nadie lo viese, ¿qué pensará de aquel Supremo Observador a quien nada se puede ocultar¹²? ¿Habría que creer que no ve nada¹³ porque lo hace con tanta paciencia cuanta es su sabiduría? Tema, pues, el varón consagrado desagradar a Dios y así evitará agrandar desordenadamente a una mujer; y para no mirar con malicia a ninguna, piense que Él todo lo ve, recordando que también en este caso se recomienda su santo temor con estas palabras: «Abominable es ante el Señor el que fija la mirada»¹⁴.

24. Por tanto, cuando os halléis juntos en la iglesia y en cualquiera otra parte donde concurran mujeres, sed mutuamente custodios de vuestra castidad; pues Dios, que habita

11 Cfr. Mt 5, 28

12 Cfr. Prov 24, 12

13 Cfr. Sal 93 (94), 7

14 Cfr. Prov. 27, 20 (Versión LXX)

en vosotros¹⁵, os guardará también de esta forma, es decir, por medio de vosotros mismos.

25. Y si notáis en alguno de vosotros este descaro en la mirada de que os hablo, advertídselo en seguida para que no progrese en el mal comenzado, sino que presto se corrija.

26. Pero si hecha esta advertencia le viereis de nuevo en aquel o en otro día cometer la misma falta, quienquiera que haya observado la cosa lo debe manifestar como si se tratase de un herido al que hay que curar; mas antes haced que vea la falta un segundo o un tercero, para que pueda ser convenido con el testimonio de dos o tres y corregido con la debida severidad¹⁶. Y no creáis que haciendo esto obráis con malevolencia; al contrario, seréis ciertamente culpables si, pudiendo corregir a vuestros hermanos manifestando la falta, por callar los dejáis perecer. Porque, a la verdad, si tu hermano tuviera una herida en el cuerpo y por temor a la cura quisiera ocultarla, ¿no obrarías cruelmente callándola y misericordiosamente descubriéndola? Pues ¿con cuánta mayor razón deberás delatarlo para que no se corrompa más su corazón?

27. Sin embargo, cuando después de vuestra advertencia ha descuidado corregirse, antes de informar a otros para poder convencerlo en el caso de que negara la falta, se debe avisar al superior para que, si por una corrección secreta se consigue la enmienda, no sea necesario dar a conocer la falta a los demás. Pero si la negare, llámense testigos ante el pretendido inocente para que delante de todos se le pueda, no

15 Cfr. 1Cor 3, 16-17

16 Cfr. Mat 18, 15-17

sólo argüir con un testigo, sino convencer con dos o tres¹⁷. Una vez convencido, deberá someterse a la pena que le sea impuesta para su enmienda por el superior local o el superior mayor competente. Y si rehusase cumplirla, si él no se va, despedirlo de vuestra comunidad, lo cual no se hace por impulso de crueldad, sino de misericordia, para evitar que con su nocivo contagio pierda a otros muchos.

28. Y lo que acabo de decir tocante a la inmodestia de los ojos, debe también observarse con diligencia y fidelidad en averiguar, prohibir, manifestar, convencer y castigar cualquier otro pecado, procediendo siempre con amor a los hombres y odio para con los vicios.

29. Mas si alguno hubiera progresado tanto en el mal que se atreviese a recibir en secreto cartas o regalos de alguna mujer, si espontáneamente lo confiesa, perdónesele y órese por él; pero si fuera sorprendido y convencido de su falta, sea castigado con mayor severidad, a juicio del superior mayor o del superior local.

CAPÍTULO QUINTO

Uso y cuidado de las cosas comunes

30. Ténganse vuestros vestidos en un lugar determinado, bajo la custodia de uno o dos, o de los que fuesen menester, para sacudirlos y cuidarlos de modo que no se apolillen, pues como todos coméis de una despensa, así todos os habéis de vestir de una ropería. Y, a ser posible, no reparéis en lo que os dan de vestir, según las exigencias de la estación, es decir, si es

¹⁷ Cfr. 1Tim 5, 20

lo mismo que os quitasteis o si os dan lo usado por otro, con tal que a cada uno no se le niegue lo necesario¹⁸. Y si por eso nacieran entre vosotros contiendas y murmuraciones¹⁹, quejándose alguno de haber recibido peor vestido del que había dejado y creyéndose menospreciado por tener que tomar lo dejado por otro, bien podéis colegir de ahí cuánto os falta del santo hábito interior del corazón, cuando así porfiáis por el hábito del cuerpo. Pero si en atención a vuestra fragilidad se os devuelven las ropas que dejasteis, poned las que os quitáis en el referido lugar, al cuidado de los destinados a la guarda de las cosas comunes.

31. Asimismo, ninguno trabaje para sí, mas todas vuestras obras se hagan para la comunidad y con mayor cuidado y alegría que si cada uno las hiciera para sí mismo. Porque la caridad, de la cual está escrito que «no busca su interés»²⁰, se debe entender así: que antepone las cosas comunes a las propias, no las propias a las comunes. De donde se sigue que cuanto más prefirieseis el bien común a vuestro interés particular, tanto más conoceréis que habéis adelantado en la virtud y haréis brillar en las necesidades transitorias la caridad que eternamente dura²¹.

32. Por consiguiente, si alguien trajere algo a sus hijos o parientes que están en la vida religiosa, sea ropa u otra cosa, aunque necesaria, no la han de recibir en secreto, sino que deben ponerla a disposición del superior para que, puesta en común, se dé al que la necesite²². Y si alguno ocultase lo que hubieren traído, sea condenado como reo de hurto.

18 Cfr. Act 4, 35

19 Cfr. 1Cor 3, 3

20 Cfr. 1Cor 13, 5

21 Cfr. 1Cor 12, 31; 13, 13

22 Cfr. Act 4, 32. 35

33. Lávense vuestros vestidos según lo disponga el superior, ya sea por vosotros mismo, ya sea por lavaderos; pero evitando que el deseo excesivo de tener limpia vuestra ropa llegue a producir manchas en el alma.

34. No se nieguen las lociones del cuerpo cuando alguna enfermedad lo requiera; pero hágase esto sin quejas y siguiendo el consejo médico, de tal modo que, aunque el enfermo no lo quiera, se haga por mandato del superior lo que a su salud convenga. Pero si él lo apetece y no le conviene, no se acceda a sus deseos, pues a veces se cree provechoso lo que agrada, aunque sea dañoso.

35. Por último, si el siervo de Dios sintiere en su cuerpo algún dolor oculto y lo dijere, se le ha de creer sin poner duda en ello; pero en cuanto a la aplicación del remedio que él desee, si no consta ser a propósito para su dolencia, se ha de consultar al médico.

36. Ni a los baños, ni a cualquier otro lugar a donde sea necesario ir, vayan menos de dos o tres. Y el que deba ir a alguna parte, irá con los que el superior indique, no con los que él quiera.

37. El cuidado de los enfermos, de los convalecientes y de los que, aunque sin fiebre, padecen algún otro achaque, se ha de encomendar a uno solo, para que él personalmente retire de la despensa lo que juzgue necesario para cada uno.

38. Los encargados de la despensa, de la ropería o de la biblioteca, sirvan a sus hermanos sin quejarse.

39. Pídanse los libros cada día a la hora señalada; fuera de ella no se den a quienes los pidieren.

40. Pero en cuanto al vestido y calzado, los que cuidan de ello no tarden en darlo a los que por necesidad lo pidan.

CAPÍTULO SEXTO

Perdón de las ofensas

41. No tengáis contiendas entre vosotros²³ o, si las tuvieris, terminadlas cuanto antes, no sea que la ira crezca hasta convertirse en odio y de una paja se haga una viga²⁴, haciendo a vuestra alma homicida, pues se lee en la Escritura: «el que aborrece a su hermano es homicida»²⁵.

42. El que ofendiere a otro injuriándolo, hablando mal de él o echándole en cara sus defectos, trate de reparar cuanto antes con justa satisfacción la falta que cometió; el ofendido, por su parte, perdone sin vacilación. Si recíprocamente se ofendieron, recíprocamente se perdonen la ofensa: así lo exigen vuestras oraciones²⁶, que cuanto más frecuentes son, con tanta mayor sinceridad debéis hacerlas. Aquel será el mejor que, irritándose fácilmente, es pronto en pedir perdón al ofendido y no el que tarda en enojarse, pero con dificultad se mueve a pedirlo. Por otra parte, el que nunca quiere pedir perdón o no lo hace de corazón cuando lo pide²⁷, en vano está en la vida religiosa aunque de ella no lo despidan. Por tanto, guardaos de toda palabra ofensiva, pero si alguna saliere de vuestra boca,

23 Cfr. 2Tim 2, 23-24

24 Cfr. Mt 7, 3-5

25 Cfr. 1Jn 3, 15

26 Cfr. Mt 6, 12

27 Cfr. Mt 18, 35

no se os haga cuesta arriba que la lengua que hizo la herida sea la que ponga le remedio.

43. Sin embargo, cuando la necesidad de la disciplina os obligue a emplear palabras duras para corregir a los más jóvenes, si creéis haberos excedido en el modo, no se os exige que le pidáis perdón, no sea que por guardar una excesiva humildad para con quienes deben obedeceros, se menoscabe la autoridad de quien gobierna. No obstante, hay que pedir perdón al Señor de todos, conector del afecto con que amáis incluso a los que tal vez habéis corregido algo más ásperamente de lo necesario. Ahora bien, el amor, entre vosotros, no debe ser carnal, sino espiritual.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Autoridad y obediencia

44. Obedézcase al superior local como a un padre²⁸ y, para que en él no sea Dios ofendido²⁹, guárdesele el debido respeto. Obedézcase más aún al superior mayor, que tiene el cuidado de todos vosotros.

45. A cargo del superior local está principalmente hacer que se observen todas estas cosas; si alguna se quebrantare, no deje pasar la infracción con negligencia, antes bien procure enmendarla y corregirla. Lo que exceda de su competencia o de su poder, remítalo al superior mayor, que tiene entre vosotros más autoridad.

28 Cfr. Heb 13, 17

29 Cfr. Lc 10, 16

46. Por otra parte, el encargado de presidiros no ponga su felicidad en la autoridad que tiene sobre los demás, sino en servir con caridad a todos³⁰. Reciba entre vosotros el debido honor, mas por temor esté ante Dios postrado a vuestros pies³¹. Dé a todos el ejemplo de las buenas obras³², refrene a los inquietos, consuele a los pusilánimes, acoja a los enfermos y tenga paciencia con todos³³. Mantenga la disciplina con amor y sepa infundir respeto. Y si bien lo uno y lo otro es necesario, quiera más ser amado por vosotros que temido, teniendo siempre presente que deberá dar cuenta de vosotros a Dios³⁴.

47. Por tanto, siendo verdaderamente obedientes, no sólo os compadecéis de vosotros, sino de él también, el cual, cuanto más elevado puesto ocupa, en tanto mayor peligro se encuentra.

CAPÍTULO OCTAVO

Observancia de la Regla

48. Concédaos el Señor que observéis con amor todas estas cosas, como verdaderos amantes de la belleza espiritual y exhalando de vuestra santa convivencia el buen olor de Cristo³⁵, no como esclavos bajo la ley, sino como hijos bajo la gracia³⁶.

30 Cfr. Lc 22, 25-26; Gal 5, 13

31 Cfr. Sir 3, 18; Mt 20, 26-28

32 Cfr. Tit 2, 7

33 Cfr. 1Tes 5, 14

34 Cfr. Heb 13, 17

35 Cfr. 2Cor 2, 15

36 Cfr. Rom 6, 14

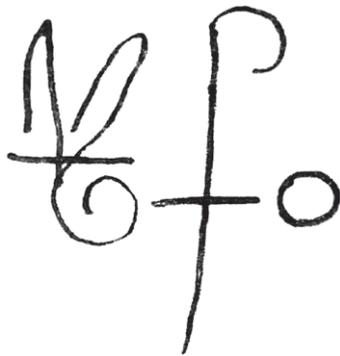
49. Y para que podáis miraros en este librito como en un espejo y no descuidéis nada de él por olvido³⁷, leedlo una vez por semana. Y si hallareis que cumplís lo que está escrito, dad gracias a Dios, dador de todo bien. Pero si alguno de vosotros viere que faltado en algo, duélase de los pasado y prevéngase para el futuro, orando para que se le perdone la deuda y para no caer de nuevo en la tentación³⁸.

37 Cfr. Sant 1, 23-25

38 Cfr. Mt 6, 12-13

Cartas de San Juan de Dios

TEXTO ORIGINAL Y
TRANSCRIPCIÓN MODERNA



ADVERTENCIA PRELIMINAR

La presente publicación de las cartas de san Juan de Dios responde al acuerdo tomado en su día, de entregar a nuestros Hermanos, junto a las Constituciones renovadas, el texto de este epistolario, ciertamente no muy abundante por el número de piezas que lo componen, pero de una importancia excepcional, sobre todo para quienes nos hemos decidido a «vivir y manifestar el carisma de la hospitalidad al estilo de san Juan de Dios» (Const 1d), pues dado el conocimiento que estos escritos nos proporcionan de la vida interior y de las motivaciones apostólicas de nuestro Fundador, constituyen una de las fuentes principales de donde deriva el espíritu de nuestras Constituciones y son, por lo mismo, uno de los mejores medios que tenemos para interpretarlas y comentarlas adecuadamente.

Las seis cartas que han llegado hasta nosotros son **auténticas**, pues nos transmiten las palabras y el pensamiento de san Juan de Dios. Cuatro de ellas (LB, 1GL, 2GL, 2DS), además, son **originales**, es decir, las tenemos en el mismo ejemplar en que fueron escritas por primera vez. Ninguna de las seis es **autógrafa**, porque ninguna de ellas fue escrita de mano del Santo, ya que él se servía ordinariamente de un escribano o amanuense, como, por lo demás, era costumbre en la época.

Autógrafo es solamente la firma, consistente en las tres conocidas letras o signos que él usaba para identificarse. Esta firma se conserva en las cuatro cartas originales y en un recibo suscrito por san Juan de Dios en Granada el 6 de diciembre de 1548.

En esta edición se presenta el texto de las cartas en dos columnas paralelas, en forma estrófica y dividido en párrafos, según la numeración adoptada para toda la Orden con ocasión de la publicación de las nuevas Constituciones.

En la columna de la izquierda se encuentra el texto original (LB, 1GL, 2GL, 2DS) o el de las copias más autorizadas (1DS, 3DS) fielmente transcrito. Las rayas verticales (|), que de trecho en trecho dividen el texto, indican el final de renglón en el original. Esta raya es doble (||) cuando coincide con el final de página. Por supuesto, no hay que extrañarse de encontrar una misma palabra escrita de forma diferente, incluso por el mismo escribano o amanuense, pues es conocida la libertad ortográfica existente en la época. Las abreviaturas, usadas también con frecuencia, generalmente se han transcrito completando la palabra, pero siempre con un tipo de letra distinto, de forma que el lector pueda saber en todo momento lo que está escrito en el original.

El asterisco colocado junto a algunas palabras, de una u otra columna, remite a las pocas notas explicativas que van al final de cada carta.

En la columna de la derecha se presenta una transcripción del texto en un lenguaje más cercano al de nuestros días; no obstante, se ha conservado siempre el **vos** como pronombre de segunda persona de singular, ya que ese era el tratamiento

normal de la época y, por consiguiente, más apto para mantener el sabor propio del original. De algún pasaje, más o menos oscuro en el original, se da la interpretación que se cree mejor demostrada, teniendo en cuenta la fuerza de las pruebas correspondientes. De todas formas, lo importante será que, entre todos, logremos descubrir la abundante doctrina contenida en estos escritos de nuestro Fundador, para enriquecer con ella nuestra vida cotidiana.

CARTA A LUIS BAUTISTA

El original de esta carta se encuentra en Roma, en el Archivo General de la Orden. Consta de un pliego de doble hoja, que mide 42 por 31 centímetros. Ha desaparecido la mitad inferior de la segunda hoja, aunque esto no ha afectado al texto, que ocupa solo las dos caras de la primera hoja y termina en la parte superior de la tercera cara.

CARTA A LUIS BAUTISTA

1. *en nonbre de nuestro señor ihesu xpisto
y de nuestra señora la virgen maria |
sienpre entera
dios delante sobre todas las cosas del mundo
dios | os salve hermano mio en ihesu xpisto
y hijo mio muy amado luys bautista |*

2. *vna carta vuestra reçebi
que me enbiaste de jaen
de lo qual uve mucho | plazer
y me holgue mucho con ella
aunque del dolor que abeys te | nido
de vuestras muelas
me a pesado
porque de todo vuestro mal me pesa |
y de vuestro bien me plaze*

3. *enbiaysme a dezir
que no hallastes ay nin | gun recaudo
para lo que ybades a buscar
por otro cabo me dezis
que | quereys yr a valençia
no se donde
yo no se cosa que os diga*

4. *es tanto | de rebato esta carta
para que luego os enbie
dandome tanta pri | sa*

CARTA A LUIS BAUTISTA

1. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.*

Dios ante todo

y sobre todas las cosas del mundo.

Dios os salve, hermano mío en Jesucristo
e hijo mío muy amado, Luis Bautista.

2. Recibí una carta vuestra,
que me enviasteis desde Jaén:
me causó gran satisfacción
y me alegré mucho con ella,
aunque he sufrido por el dolor de muelas
que habéis tenido,
pues todos vuestros males me afligen
y todos vuestros bienes me alegran.

3. Me enviáis a decir
que no habéis encontrado ahí ninguna provisión
para lo que ibais buscando;
por otra parte me hacéis saber
que queréis ir a Valencia,
no sé adonde:
a esto no sé qué deciros.

4. Os escribo esta carta tan de improviso,
para enviárosla enseguida,
y lo hago tan deprisa,

*que casi no tengo lugar de encomendallo a dios
que es menester en | comendallo mucho
a nuestro señor ihesu xpisto
y de mas espaçio que estoy | yo*

5. *y viendo yo*

*como vos soys tan flaco muchas vezes
en de mas | con esto de las mugeres
que no se yo que os diga para traeros aca |
porque pedro no es ydo ni se quando se yra
mas el dize que se quiere yr |
mas yo no se de çierto quando sera su yda*

6. *sy yo supiese de çierto |*

*que aca aprovechariades para vuestra anima
y para la de todos
lue | go os mandaria que os veniesedes
mas e miedo no sea otra cosa
mas | pareçeme que seria mejor
correr agora la cruxia algunos dias |
hasta que viniesedes muy bien hecho
sugeto a travajos
y dias de muy | mucha mala ventura
y de mucho bien a bueltas
mas por otro | cabo me pareçe
que si os aveys de yr a perder
que seria muy me | jor bolveros
mas en esto dios sabe lo mejor y la verdad*

que casi no tengo tiempo de encomendar a Dios este asunto:

y, sin embargo, es necesario encomendarlo mucho a nuestro Señor Jesucristo y con más tiempo del que yo dispongo.

5. Además, viendo yo lo flaco que sois muchas veces en relación con las mujeres, no sé qué aconsejaros de vuestra venida aquí; tanto más que Pedro no se ha marchado ni sé cuándo lo hará, aunque él dice que quiere irse: pero de cierto yo no sé cuándo será su marcha.

6. Si yo supiera con certeza que aquí ibais a lograr algún fruto para vuestra alma y la de los demás, al punto os mandarían venir; pero temo que no sea así. Por eso me parece mejor que paséis ahora estrecheces durante algunos días, hasta que podáis venir muy bien preparado para saber soportar los trabajos y el alternarse de días especialmente difíciles con otros de completa bonanza. Por otro lado me parece también que, si con ese viaje os vais a perder, sería mucho mejor que os volviérais. En fin, en esto Dios sabe qué es lo mejor y dónde está la verdad.

7. *por eso | me parece que sera mejor
que antes que de ay os mudeys desa | çibdad
que lo encomendeys mucho
a nuestro señor ihesu xpisto
y yo tan | bien que haga aca lo mismo
y para eso que me escribays muy a | menudo
y os enformareys ay de los pelegrinos
que pasan para un | cabo y para otro
ay os diran
que tal esta esa tierra de valençia |
si fueredes a valençia
vereys el cuerpo santo de san viçente ferer |*

8. *pues que me parece que andays
como varca sin remo
pues a mi | muchas vezes me hazen dudar
como hombre sin tiento
pues | estamos anbos a dos
que no sabemos cosa que hazernos vos ni yo
pues | dios es el sabidor y el remediador
el nos de remedio a todos y | consejo*

9. *pues a mi me parece que andays
como piedra movediza |
bueno sera que vays un poco
a rasgar vuestras carnes y pasar mala | vida
hanbre y sed y deshonnas y cansançios
y angustias y | trabajos y enojos*

7. Por lo cual creo preferible
que, antes de dejar el lugar donde estáis,
lo encomendéis mucho
a nuestro Señor Jesucristo
y que yo haga aquí otro tanto:
para eso será bueno
que me escribáis con frecuencia;
conviene, además, que os informéis ahí
preguntando a los peregrinos
que pasan de un lado para otro:
ellos os podrán decir
cómo está esa tierra de Valencia.
Si, al fin, os vais a esta ciudad
podréis ver las reliquias de san Vicente Ferrer.*

8. Estoy viendo que andáis
como barca sin remo;
también yo muchas veces me encuentro en duda,
sin saber cómo orientarme.
Total, que estamos los dos
sin saber qué hacer, ni vos ni yo.
Por tanto, Dios que lo sabe y lo remedia todo
nos socorra e ilumine.

9. Me parece también que andáis
como piedra movediza,
por lo cual será bueno que tratéis un poco
de domar vuestra carne y de pasar vida dura:
hambre y sed;
deshonras, cansancios y angustias;
trabajos y sinsabores;

*esto todo a de ser por dios pasado
que si || aca venis
aveys de pasar todo esto por amor de dios
y por todo | aveys de dar muchas gracias a dios
por el bien y por el mal*

10. *a | cordaos de nuestro señor ihesu xpisto
y de su bendita pasion
que bolvia | por el mal que le hazian bien
así aveys de vos hazer hijo mio | bautista
que quando vengays a la casa de dios
que sepays co | noçer el mal y el bien
mas si vos de todo en todo supiesedes |
que con esa yda os aviades de perder
mas valdria bolver aqui | u a sevilla
donde nuestro señor ihesu xpisto mas os guiase*

11. *mas si aca | venis aveys de obedecer mucho
y trabajar mucho mas que aveys | trabajado
y todo en cosas de dios
desvelaros en curar los pobres |
la posada esta abierta para vos
queriaos ver venir de bien en | mejor
como a hijo y hermano*

procurando pasarlo todo por Dios,
ya que, si acá venís,
tendréis que sufrir todo esto por su amor:
y sabed que por todo
tenéis que dar muchas gracias a Dios,
por los bienes y por los males.

10. Acordaos de nuestro Señor Jesucristo
y de su bendita pasión:
al mal que le hacían correspondía con el bien.
Así tenéis que hacer vos,
hijo mío Bautista,
para que cuando vengáis a la casa de Dios
sepáis distinguir lo malo de lo bueno.
Y vuelvo a deciros
que si tuvierais la seguridad
de que con ese viaje os vais a perder,
más valdría que os volvierais
aquí o a Sevilla,
adonde nuestro Señor Jesucristo más os guiase.

11. Mas si acá venís,
tendréis que obedecer mucho
y trabajar mucho más
de lo que hasta aquí habéis trabajado:
y todo en cosas de Dios,
desvelándoos por el cuidado de los pobres.
Aquí tenéis la puerta siempre abierta:
me gustaría que vinieseis
dispuesto a mejorar cada día;
os lo digo como a un hijo y a un hermano.

12. *en esta carta no me tomareys tiento
por | **que** estoy muy de prisa
y no os puedo escrevir cosa larga
porque | no se si el señor sera servido
que bolvays a esta casa tan ayna
ni | se si **quiera que** padezcays por alla
mas acorda **que** si venis
que ave | ys de venir de hecho
y os aveys de guardar mucho de las muge | res
como del diablo*

13. *ya se va allegando el tiempo
que aveys de tomar | estado
si aveys de venir aca
aveys de azer algun fruto a dios |
y aveys de dexar el cuero y las correas
acordaos de san bartolo | me
que lo desollaron y llevo el pellejo a questas
que si aca venis |
no aveys de venir sino para trabajar
y no holgar
que al hijo | mas querido
se le dan mayores trabajos*

14. *de la venida de aca
hazed | lo **que** mejor os pareçiere
y dios os diere a entender*

12. En esta carta quizá no me comprenderéis,
pues estoy muy de prisa
y no puedo alargarme escribiendo:
no sé si el Señor querrá
que volváis tan pronto a esta casa,
ni sé tampoco si su voluntad será
que padezcáis algo por allá.
Sea como quiera,
tened presente que, si venís,
tenéis que venir decididamente
y deberéis guardaros mucho de las mujeres,
como del diablo.

13. Ya va llegando el tiempo
en que tendréis que tomar estado.
Si os decidís a venir aquí,
será necesario que estéis dispuesto
a hacer algo por Dios
y a dejar el cuero y las correas:*
acordaos de san Bartolomé,
que lo desollaron
y llevó el pellejo a cuestras.
Por tanto, si acá venís,
ha de ser para trabajar,
no para pasarlo bien:
tened en cuenta que al hijo más querido
se le dan mayores trabajos.

14. Con respecto a vuestra venida,
haced lo que mejor os pareciere
y Dios os diere a entender.

*si os pare | çe de correr agora el mundo
y buscar alguna ventura
donde | dios mejor se sirva
y hazed todo como **quisiere** y fuere ser | vido
como **aquellos que** van a las yndias a su ventura
hazed | de manera **que** sienpre me escribays
donde **quiera que** estuvie | redes*

15. *todos los dias deste mundo ved a dios
ved misa entera | sienpre
confesaos a menudo si posible fuere
no durmays en pe | cado mortal ninguna noche
amad a **nuestro** señor **ijesu xpisto**
sobre | todas las cosas **del** mundo
que por mucho **que** vos le ameys
mucho | mas os ama el
tened sienpre caridad
que donde no ay caridad | no ay dios
aunque dios en todo lugar esta*

16. *en pudiendo
yre a dar | **vuestras** encomiendas a lebrixa
vuestra carta ya la di a bautista en la | carçel
se holgo mucho con ella
y le dixे **que** escriviese luego |
para enbiaros la carta*

Si por ahora preferís
recorrer un poco el mundo
en busca de alguna aventura
con la que servir mejor a Dios
-como hacen los que van a las Indias
a probar suerte-,
hacedlo todo como Él quiera
y sea de su agrado;
pero procurad escribirme siempre
desde cualquier parte donde os encontréis.

15. Tened presente a Dios
todos los días de vuestra vida;
oíd misa entera siempre;
confesaos a menudo, si es posible;
no durmáis en pecado mortal ninguna noche;
amad a nuestro Señor Jesucristo
sobre todas las cosas del mundo,
pues por mucho que vos le améis
mucho más os ama Él.
Tened siempre caridad,
porque donde no hay caridad no hay Dios,
aunque Dios en todo lugar está.

16. En cuanto pueda
iré a dar vuestros saludos a Lebrija.
Ya entregué vuestra carta a Bautista
en la cárcel:
se alegró mucho con ella
y le dije que os escribiera en seguida
para enviaros la contestación;

agora **quiero** yr a ver si a escrito
para | enbiamosla
a todos tened por encomendados
a todos di **vuestras** en | comiendas
a grandes y a chicos
y a la ortiza y a miguel
y dize | **pedro que** si venis
que estareys alli con el hasta **que** se vaya
y si | viniere lo mismo

17. aqui no ay mas **que** deziros
sino **que** dios os sal | ve y os guarde
y os encamine en su santo serviçio
a vos y a | todo el mundo
çeso y no de rogar a dios por vos y por todos ||
seos dezir
que me a ydo muy bien con el rosario
que espero en dios de | rezallo
quantas vezes pudiere y dios **quisiere**

18. ya os tengo **dicho**
que | si vieredes **que** os aveys de perder
en esta yda
hazed lo **que** mejor | vieredes
primero **que** os mudeys desa çibdad
dezid algunas misas |
al espiritu santo y a los reyes
si tuvieredes con **que**
y si no la voluntad | buena basta

ahora quiero ir a ver si ya ha escrito
para enviároslo.

Daos por cumplido con todos,
pues a todos di vuestros recuerdos:
a mayores y a pequeños,
a la Ortiza y a Miguel.
Pedro dice que si venís,
estaréis allí con él hasta que se marche;
y lo mismo si después vuelve.

17. Por ahora no me queda nada que deciros,
sino que Dios os salve y os guarde,
y os encamine en su santo servicio,
tanto a vos como a todo el mundo.
Termino de escribir,
pero no de rogar a Dios por vos y por todos:
a este propósito puedo deciros
que me ha ido muy bien con el rosario;
por eso, con la ayuda de Dios,
pienso rezarlo siempre que pueda
y Él lo permita.

18. Ya os lo he dicho:
si viereis que con ese viaje os vais a perder,
vos veréis lo que hacéis.
Por tanto, antes de dejar esa ciudad,
mandad celebrar algunas misas
al Espíritu Santo y a los Reyes Magos,
si tenéis con qué;
mas si no podéis,
con la buena voluntad basta;

*si esto no bastare
baste la gracia de dios*

19. *el menor hermano | de todos juan de dios
si dios quisiere muriendo
mas enpero callando | y en dios esperando
esclavo de nuestro señor ihesu xpisto
deseoso de servir | le amen ihesus
aunque no soy tan buen esclavo como otros
que muchas | vezes doy en zayno
muchas vezes le soy traydor
aunque me pesa | harto dello
aunque mucho mas me avia de pesar
dios me quiera per | donar a mi
y a todo el mundo dios quiera salvar*

20. *escrevidme to | do lo que pasa por alla
una carta os enbio aqui çerrada
que me | enbiaron que os la diese
yo no la quise abrir por seros leal
ni se | si viene a vos
ni a bautista el de la carçel
ni viniere para el | de la carçel
leelda y enbiadmela para que se la de
y si bautista | uviere escrito su carta
yra con estas dos
agora [anda: corregido] queda con | dios
y anda con dios*

[lugar de la firma: Yfo]*

pero si tampoco esto fuera suficiente,
supla la gracia de Dios.

19. El menor hermano de todos, Juan de Dios
(si Dios quisiere, muriendo;
mas, empero, callando y en Dios esperando),*
esclavo de nuestro Señor Jesucristo,
deseoso de servirle. Amén, Jesús.
Aunque no soy tan buen esclavo como otros,
pues con frecuencia soy negligente
y muchas veces le soy traidor;
es verdad que me pesa mucho de ello,
pero mucho más me tenía que pesar.
Dios quiera perdonarme a mí
y salvar a todo el mundo.

20. Escribidme con todo lo que pasa por ahí.
Aquí dentro os mando una carta cerrada
que me enviaron para que os la diese:
por delicadeza no quise abrirla
y por eso no sé si es para vos
o para Bautista el de la cárcel;
leedla y, si fuere para éste,
enviádmela para que se la entregue;
y si Bautista hubiere escrito su carta,
la mandaré con estas dos.
Nada más por ahora.
Quedaos con Dios y andad con Dios.

NOTAS

Al número 1:

Con la expresión «siempre entera», S. Juan de Dios se refiere simplemente a la **integridad virginal** de María, resumiendo en esas dos palabras la fórmula tradicional con la que solemos explicar su **perpetua virginidad**, cuando decimos que María fue virgen antes del parto, en el parto y después del parto, es decir, «siempre virgen» (cfr. Diccionario Manual de la Real Academia, ed. 1950, palabra ENTERO-RA: fig. «Dícese de la mujer virgen»). Valga esta nota para todos los lugares en los que el Santo usa dicha expresión: 1GL 1, 5, 6; 2GL 2; 1DS 2; 2DS 1, 18; 3DS 2.

Al número 7:

S. Vicente Ferrer murió en Vannes (Francia), el 5 de abril de 1419. Su cuerpo fue llevado procesionalmente a la catedral de dicha ciudad y sepultado, dos días después, entre el altar mayor y el coro. Antes de que la Iglesia se pronunciase sobre la santidad de Vicente, ya se había erigido un altar delante de su sepulcro, donde se celebraba habitualmente la misa en su honor. El 29 de junio de 1455 fue elevado al honor de los altares por Calixto III. La ciudad de Valencia, donde el santo dominico había nacido en 1350, consiguió algunas reliquias insignes suyas, pero el cuerpo, como tal, continúa en la catedral de Vannes, por lo cual la expresión de S. Juan de Dios, en su sentido propio, hay que referirla sólo a dichas reliquias (cfr. Bibliotheca Sanctorum, vol. XII, col. 1168-1176).

Al número 13:

«Dejar el cuero y las correas» es una expresión figurada y familiar que S. Juan de Dios emplea aquí para indicar a Luis Bautista que tiene que estar dispuesto a entregarse **por completo** al servicio del prójimo sin esperar ninguna recompensa humana (cfr. Diccionario Manual de la Real Academia, ed. 1950, palabra CUERO: «Poner cuero y correas»). El mismo sentido tiene la frase «ser desollado y llevar el pellejo a cuestras», con la que, a continuación, le propone el ejemplo de S. Bartolomé, aludiendo a la forma de martirio que, según algunos, sufrió este apóstol.

Al número 19:

«Si Dios quisiere, muriendo; mas, empero, callando y en Dios esperando». Con una breve explicación, podremos descubrir el rico contenido de esta especie de estribillo, que S. Juan de Dios añade a su nombre en la despedida de sus cartas.

Nuestro Santo sabe muy bien que no basta llamarse «de Dios» para serlo realmente. Él se considera un hombre flaco, que necesita ser ayudado con las oraciones de todos sus hermanos para poder mantenerse firme en la virtud (cfr. 2GL 11-12; 2DS 24-25); se confiesa «traidor» a Jesucristo y, por tanto, necesitado del perdón de Dios (cfr. LB 19). Por eso piensa que sólo después de la muerte («muriendo»), cuando por la misericordia divina hayan desaparecido todas las flaquezas humanas y los peligros de separarse del Señor, podrá ser plenamente «de Dios» y, por consiguiente, llevar con propiedad ese nombre.

Por otra parte, S. Juan de Dios es consciente de que «Quien te creó sin ti, no te salvará sin ti», según la conocida sentencia

de san Agustín; por lo cual cree que, mientras llega la muerte y con ella la salvación eterna, podrá ser «de Dios» y llevar legítimamente ese nombre solamente en la medida en que se esfuerce por acoger los designios del Señor en su vida («callando») y en proporción al empeño que ponga por llevarlos a la práctica con el auxilio divino («y en Dios esperando»).

Al número 20 (firma):

En esta carta se conserva sólo la mitad superior de la firma autógrafa de S. Juan de Dios, pues la mitad inferior ha desaparecido a causa de la mutilación existente en la segunda hoja del original.

PRIMERA CARTA A GUTIERRE LASSO

El original de esta carta se encuentra también en Roma, en el Archivo General de la Orden. El texto ocupa las dos caras de la primera hoja de un pliego que mide 44 por 32 centímetros. En el reverso de la segunda hoja aparece el sobrescrito con el destinatario de la carta.

PRIMERA CARTA A GUTIERRE LASSO

*esta carta sea dada
al muy noble | y virtuoso y jeneroso caballero
de | nuestro señor ihesu xpisto
gutierre laso
esclavo | de nuestro señor ihesu xpisto
deseoso de ser | virle amen ihesus
sea dada en su | propia mano en malaga
o donde | estuviere. amen ihesus ||**

* * *

1. *en nonbre de nuestro señor ihesu xpisto
y de nuestra señora la virjen maria
sienpre | entera
dios delante sobre todas las cosas del mundo
dios os salve | hermano mio en ihesu xpisto
gutierre laso
a vos y a toda vuestra compañía
y a quan | tos dios quisiere y mandare
amen ihesus*

2. *la presente es para ha | zeros saber
como yo llegue muy bueno a dios gracias
y traxe mas de | çinquenta ducados.
con lo que teneys alla y lo que yo traxe
pienso | que allegaran a çien ducados.
y despues que vine*

PRIMERA CARTA A GUTIERRE LASSO

Entréguese esta carta
al muy noble, virtuoso y generoso caballero
de nuestro Señor Jesucristo,
Gutierre Lasso,
esclavo de nuestro Señor Jesucristo
y deseoso de servirle. Amén, Jesús.
Désele en su propia mano,
en Málaga o donde estuviere. Amén, Jesús.

* * *

1. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.
Dios os salve, hermano mío en Jesucristo,
Gutierre Lasso,
a vos y a todos los que os rodean,
y a cuantos Dios quisiere y tuviere por bien.
Amén, Jesús.

2. La presente es para haceros saber
que llegué con muy buena salud,
gracias a Dios,
y que traje más de cincuenta ducados:
con lo que tenéis ahí y lo que yo he traído
creo que llegará a cien ducados.
Pero después de mi venida

*me e enpe | ñado en treynta ducados o mas
que ni basta eso ni esotro
que tengo mas | de çiento y çinquenta personas
que mantener
y todo lo mantiene | dios cada día
y si con esos veynte y çinco ducados
que alla te | neys
podeys allegar alguna cosa mas
todo es menester
y en | biame quantos pobres llagados uviere alla.
y si no pudiere ser |
no tome yo pena ni trabajo*

3. *enbiame luego los veynte y çinco | ducados
porque esos y muchos mas devo
y los estan esperando.
por se | ñas que os los di
en un talegonçillo de lienço una noche |
en vuestra guerta de los naranjos
paseandonos entramos en el | guerto.
yo espero en nuestro señor ihesu xpisto
que algun tienpo
os pase | areys en el guerto çeestial.*

4. *el harriero estava muy de priesa |
por eso no pude escrevir largo
porques tanto el trabajo que e | tenido aca
que aun no me vaga estar un credo despaçio**

ya me he endeudado en treinta ducados o más,
pues ni lo que vos tenéis
ni lo que yo he traído es bastante,
ya que tengo que mantener
a más de ciento cincuenta personas:
aunque es Dios
quien lo mantiene todo cada día.
Si a esos veinticinco ducados que ahí tenéis
podéis añadir alguna cosa más,
todo vendrá bien, pues todo es necesario;
mandadme también todos los pobres llagados
que haya por ahí:
mas si nada de esto puede ser
no por eso me sentiré apenado o contrariado.

3. Enviadme cuanto antes los veinticinco ducados,
porque debo todo eso y mucho más,
y los acreedores están esperando.
Os acordaréis que os los di una noche,
en un taleguillo de lienzo,
mientras ambos paseábamos
en vuestro huerto de los naranjos.
Yo espero en nuestro Señor Jesucristo
que llegará el día
en que os pasearéis en el huerto celestial.

4. El arriero tenía mucha prisa
y por eso no he podido escribir largamente;
además, es tanto el trabajo que aquí he tenido
que no me queda ni un momento de sosiego.

*por | amor de **nuestro** señor **ihesu xpisto**
que luego a la ora me enbieys | esos dineros
porque me dan harta priesa por ellos*

5. *por a | mor de **nuestro** señor **ihesu xpisto**
que me encomendeys a la muy | noble y **virtuosa**
y generosa esclava
de **nuestro** señor **ihesu xpisto** |
vuestra mujer.
la **que** tanto desea servir y agradar
a **nuestro** señor | **ihesu xpisto**
y a **nuestra** señora la virjen **maria**
sienpre entera |
y por amor de dios
obedeçer y servir a su marido. | gutierre laso
esclavo de **nuestro** señor **ihesu xpisto**
deseoso de | servirle amen **ihesus***

6. *tambien dareys mis encomiendas
a | **vuestro** hijo el arçediano
que anduvo a pedir conmigo la | bendita limosna.
ques el menor esclavo
de los escla | vos de **nuestro** señor **ihesu xpisto**
y de **nuestra** señora la virjen **maria**
sien | pre entera
el **que** desea sienpre servir y agradar
a **nuestro** | señor **ihesu xpisto**
y a su bendita madre
nuestra señora la virjen **maria** |
dezilde **que** me escriva luego con ayuda de dios*

Os pido de nuevo,
por amor de nuestro Señor Jesucristo,
que me enviéis sin dilación ese dinero,
pues me lo piden con mucha insistencia.

5. Por amor de nuestro Señor Jesucristo,
os ruego que deis mis recuerdos
a la muy noble, virtuosa
y generosa esclava de nuestro Señor Jesucristo,
vuestra mujer:
la cual tanto desea servir y agradar
a nuestro Señor Jesucristo
y a nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera;
y, por amor de Dios,
obedecer y servir a su marido, Gutierre Lasso,
esclavo de nuestro Señor Jesucristo,
deseoso de servirle. Amén, Jesús.

6. Saludaréis también en mi nombre
a vuestro hijo, el arcediano,
que estuvo conmigo pidiendo la bendita limosna;
el cual es el menor esclavo
de los esclavos de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera,
y desea en todo momento servir y agradar
a nuestro Señor Jesucristo
y a su bendita madre,
nuestra Señora la Virgen María.
Decidle que me escriba cuanto antes,
con la ayuda de Dios.

7. y tambien | vos buen cavallero
y buen **hermano** mio en ihesu xpisto
gutierre la | so me escrevi
y dadme mis encomiendas
a todos | **vuestros** hijos y hijas
y a todos quantos vos quisieredes ||
en malaga hablareys por mi
y dareys mis encomiendas al | **obispo**
y a todos los demas
que vos quisieredes y vieredes |
que obligado soy a rogar por todos.

8. **uestro** hijo el buen cavalle | ro
que me parece **ques** el mayorazgo
sera como dios qui | siere
y **nuestro** señor ihesu xpisto haga
su [sic] cosas y obras y hechos
pa | reçeme a mi **que** si dios quisiere
que sera mejor casallo
lo | mas presto **que** pudieredes.
si el dize **que** quiere ser casa | do
y **unque** os digo lo mas presto
por eso no os aveys de | matar
que la matança **que** aveys de tomar
a de ser en ro | gar a dios
que le de buena mujer
por**quel** agora me | parece **ques** harto mançebo
plega a **nuestro** señor ihesu xpisto |
que en el saber sea [onbre: tachado] viejo

7. Escribidme también vos, buen caballero
Y buen hermano mío en Jesucristo,
Gutierre Lasso;
dad mis recuerdos
a todos vuestros hijos e hijas
y a todos cuantos vos quisieréis
En Málaga hablaréis por mí
y saludaréis en mi nombre al obispo
y a todos los demás
que vos quisieréis y viereis,
pues me siento en la obligación
de rogar a Dios por todos.

8. No estéis preocupado
por ese buen caballero, hijo vuestro,
que, según creo, es el primogénito:
será de él lo que Dios quisiere.
¡Nuestro Señor Jesucristo le encamine
en todas sus cosas, obras y acciones!
A mí me parece que, siendo del agrado de Dios,
será bueno casarlo lo más pronto que podáis,
si él desea abrazar este estado.
Pero aunque os digo que lo caséis cuanto antes,
con esto no quiero decir
que os preocupéis demasiado por eso,
ya que vuestra preocupación ahora ha de ser
el rogar a Dios que le dé una buena mujer,
pues me parece que es todavía muy joven.
¡Nuestro Señor Jesucristo haga
que en sabiduría sea viejo!

9. *mas cada uno deve | de tomar estado
aquello que dios le diere.
aunque los pa | dres y las madres
no deven de tomar agora
tantos | trabajos y congoxas.
si no fuere para rogar a dios |
que les de estado de gracia a todos y a todas
quando | dios quisiere
el uno se casara y el otro cantara mi | sa.
y en esto todo que aqui digo yo no se nada
que dios sabe | todo
plega a nuestro señor ihesu xpisto
que haga vuestros hechos co | mo vos deseays
y como nuestro señor ihesu xpisto
sea mas ser | vido*

10. *nuestro señor ihesu xpisto
sabe mejor lo que a de hazer
con | vuestros hijos y hijas
y todo lo que nuestro señor ihesu xpisto hiziere |
lo aveys [de: tachado] vos de dar por hecho
y lo aveys de tener | por bueno.*

11. *los pecados que yo hiziere
confesallos y | hazer penitencia dellos.
porque los bienes que los onbres | hazen
no son suyos sino de dios
a dios lo onrra y la | gloria. y la alabança
que todo es suyo de dios amen | ihesus*

9. Cada uno debe tomar el estado
que conociere ser voluntad de Dios;
por eso los padres y las madres
no tienen que preocuparse ni angustiarse
antes de tiempo.
Su principal cuidado ha de ser el rogar a Dios
que les dé a todos, hijos e hijas,
el estado de gracia:
cuando Dios quisiere,
el uno se casará y el otro cantará misa.
De lo que estoy diciendo, por supuesto,
yo no sé nada;
es Dios quien lo sabe todo.
¡Quiera nuestro Señor Jesucristo
que todo suceda como vos deseáis
y de la manera en que Él sea mejor servido!

10. Nuestro Señor Jesucristo
sabe mejor que nadie
lo que ha de hacer con vuestros hijos e hijas;
por tanto, todo lo que Él hiciera
lo habéis vos de aceptar
y lo habéis de tener por bueno.

11. Los pecados que yo cometiere
tengo que confesarlos
y hacer penitencia de ellos;
y pues el bien que el hombre hace no es suyo,
sino de Dios,
a Dios la honra, la gloria y la alabanza,
puesto que todo lo bueno es de Dios.
Amén, Jesús.

12. *el vuestro menor hermano juan de dios
sy dios quisiere | muriendo
mas enpero callando y en dios esperan | do
el que desea la salvacion de todos
como la suya misma | amen ihesus
plega a nuestro señor ihesu xpisto
que lo que vos hiziere | des
y vuestros hijos y hijas
todo sea para servicio
de nuestro señor | ihesu xpisto
y de nuestra señora la virgen maria
que nuestro señor ihesu | xpisto no permita
que hagays cosa que a el no sea agrada | ble.
amen ihesus*

[lugar de la firma: Yfo]*

12. Vuestro menor hermano, Juan de Dios
(si Dios quisiere, muriendo;
mas, empero, callando y en Dios esperando),*
el que desea la salvación de todos
como la suya misma. Amén, Jesús.
Quiera nuestro Señor Jesucristo
que todo lo que vos
y vuestros hijos e hijas hicieris
sea para servicio suyo
y de nuestra Señora la Virgen María.
Que nuestro Señor Jesucristo os guarde
de hacer algo que a Él no agrade.
Amén, Jesús.

NOTAS

Al sobrescrito:

Este encabezamiento corresponde al sobrescrito que indicaba el destinatario de la carta. El que aquí se transcribe es el único, de las cartas de san Juan de Dios, que nos ha llegado en su texto original.

Al número 4:

«No me vaga estar un credo despacio»: expresión figurada para indicar la falta de tranquilidad y sosiego en general, no precisamente para el tiempo que se ha de dedicar a la oración. Del mismo modo que hacer una cosa «en un credo» equivale a hacerla en un breve espacio de tiempo (cfr. Diccionario [sic] Manuel de la Real Academia, ed. 1950, palabra CREDO).

Al número 12:

Cfr. LB, nota al número 19.

Al número 12 (firma):

La firma autógrafa del Santo, que en este original se encuentra en la parte inferior de la página, aparece con algún desperfecto por encontrarse deteriorado al borde del papel.

SEGUNDA CARTA A GUTIERRE LASSO

El original de esta carta, como el de las anteriores, está en el Archivo General de la Orden, en Roma. Es el que en mejor estado se ha conservado. Se trata también de un pliego de doble hoja, de 44 por 32 centímetros. El texto ocupa tres caras completas y la mitad de la última. Es la única carta del Santo que tiene consignada la fecha. La firma autógrafa de san Juan de Dios está completa y en buen estado.

SEGUNDA CARTA A GUTIERRE LASO

1. Esta carta sea dada
al muy noble, y virtuoso, y generoso cavallero
de nuestro Señor Iesu Christo,
Gutierre Lasso,
esclavo de nuestro Señor Iesu Christo,
deseoso de servirle, Amen Iesus.
Sea dada en su propia mano, en Malaga,
o adonde estuviere, Amen Iesus.*

* * *

2. *en nonbre de nuestro señor jesu xpisto
y de nuestra señora la virgen | maria
sienpre entera
dios delante sobre todas las cosas del | mundo
amen jesus
dios vos salve hermano mio en jesu | xpisto
muy amado y muy querido en christo jesus*

3. *la presente sera | para hazeros saber
como yo estoy muy apasionado
y con mucha | nezesidad
gracias a nuestro señor jesu christo
por todo ello
porque aveys | de saber
hermano mio muy amado y muy querido
en christo jesus |*

SEGUNDA CARTA A GUTIERRE LASSO

1. Entréguese esta carta
al muy noble, virtuoso y generoso caballero
de nuestro Señor Jesucristo,
Gutierre Lasso,
esclavo de nuestro Señor Jesucristo
y deseoso de servirle. Amén, Jesús.
Désele en su propia mano,
en Málaga o donde estuviere. Amén, Jesús.

* * *

2. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.
Amén, Jesús.
Dios os salve, hermano mío en Jesucristo,
muy amado y muy querido en Cristo Jesús.

3. La presente es para haceros saber
que me encuentro muy atribulado
y con mucha necesidad:
¡Gracias a nuestro Señor Jesucristo
por todo ello!
Porque, habéis de saber,
hermano mío muy amado y muy querido
en Cristo Jesús,

*que son tantos los pobres
que aqui se allegan
que yo mesmo muchas | vezes estoy espantado
como se pueden sustentar
mas jesu chisto [sic] | lo provehe todo
y les da de comer*

4. *porque solamente de leña
es | menester siete y ocho reales cada dia
porque como la çiudad | es grande y muy fria
espeçialmente agora de ynvierno
son | muchos los pobres
que se llegan ha esta casa de dios
porque entre | todos enfermos y sanos
y gente de serviçio y pelegrinos
ay | mas de çiento y diez*

5. *[porque: superpuesto]
ansi como esta casa es general
ansi | reziben en ella generalmente
de todas enfermedades y suerte | de gentes
ansi que aqui ay tollidos mancos leprosos
mudos locos | perlaticos tiñosos
y otros muy viejos y muchos niños
y sin es | tos otros muchos pelegrinos
y viandantes que aqui se allegan
y les | dan fuego y agua y sal
y vasijas para guisar de comer*

6. *y para | todo esto [no: superpuesto] ay renta
mas Jesucristo lo provehe todo*

que son tantos los pobres que aquí vienen,
que yo mismo muchas veces quedo maravillado
de cómo se pueden sustentar:
pero Jesucristo lo provee todo
y les da de comer.

4. En efecto, solamente para leña
son necesarios siete u ocho reales cada día;
pues como la ciudad es grande y muy fría,
especialmente ahora en invierno,
son muchos los pobres
que acuden a esta casa de Dios:
por lo que entre todos, enfermos y sanos,
gente de servicio y peregrinos,
hay más de ciento diez.

5. Además, siendo esta casa de carácter general
se reciben en ella, sin distinción,
enfermos y gentes de todas clases:
así que aquí se encuentran
tullidos, mancos, leprosos,
mudos, locos, parálíticos, tiñosos
y otros muy viejos, y muchos niños;
y esto sin contar otros muchos,
peregrinos y viandantes, que aquí acuden,
a los cuales se les da fuego, agua y sal,
y vasijas para guisar de comer.

6. Y para todo esto no hay renta,
mas Jesucristo lo provee todo:

*porque no ay | dia ninguno
que no son menester para provisión de la casa |
quatro ducados y medio y a las vezes cinco
esto para pan y car | ne y gallinas y leña
sin las medeçinas y vestidos
que es otro | gasto por si*

*7. y el dia que no se alla tanta limosna
que baste a pro | veer lo que dicho tengo
tomolo fiado
y otras vezes ayunan
an | si que desta manera
estoy aqui enpeñado y cautivo
por solo jesu | chisto [sic]
y debo mas de doçientos ducados
de camisas y capotes || y çapatos
y savanas y mantas
y de otras muchas cosas |
que son menester en esta casa de dios
y tambien de criança de | niños que aqui echan*

*8. ansi que hermano mio
mucho amado | y querido en christo jesus
viendome tan enpeñado
que mu | chas vezes no salgo de casa
por la deudas que devo
y viendo pa | dezer tantos pobres
mis hermanos y proximos
y con tantas ne | zesidades*

pues no pasa día en que no sean necesarios,
para el abastecimiento de la casa,
cuatro ducados y medio, y a veces cinco;
y esto sólo para pan, carne, gallinas y leña,
porque las medicinas y los vestidos
son otro gasto aparte.

7. Y el día que no se recoge limosna suficiente
para proveer a lo que he dicho,
lo tomo fiado,
y otras veces tienen que ayunar.
Así es que, de esta manera,
me encuentro aquí lleno de deudas y entrampado,
sólo por Jesucristo,
ya que debo más de doscientos ducados
de camisas, capotes, zapatos,
sábanas y mantas,
y de otras muchas cosas
que son necesarias en esta casa de Dios;
y también de la crianza de niños
que aquí abandonan.

8. Por lo cual, hermano mío muy amado
y muy querido en Cristo Jesús,
es tal la situación en que me encuentro
que muchas veces no me atrevo a salir de casa
por las deudas que tengo;
por otra parte,
viendo padecer a tantos pobres,
hermanos y prójimos míos,
y con tantas necesidades,

*ansi al cuerpo como al anima
como no los puedo | socorrer
estoy muy triste
mas enpero confio en solo je | su christo
que el me desenpeñara
pues el sabe mi corazon |*

9. *y ansi digo
que maldito el hombre **que** fia de los hombres
sino | de solo jesucristo
de los hombres as de ser desanparado |
que quieras o no
mas jesucristo es fiel y durable
y pues | **que** jesucristo lo provee todo
a el sean dadas las **gracias** |
por sienpre jamas amen jesus*

10. *hermano mio muy amado | y muy **querido**
en christo jesus
he **querido** daros cuenta | de mis trabajos
porque se **que** os doleys dellos
como yo haria | de los **vuestros**
y **porque** se **que** quereys bien a jesucristo
y os do | leys de sus hijos los pobres
por tanto os doy cuenta
de sus | nezesidas y mias*

11. *pues todos tiramos a un blanco
aunque cada | uno va por su camino
como dios es servido y le encamina |*

tanto corporales como espirituales,
al no poder socorrerlos,
quedo muy triste;
pero a pesar de todo
confío sólo en Jesucristo:
estoy seguro de que Él me sacará de apuros,
pues Él conoce mi corazón.

9. Por eso yo siempre digo:
¡Maldito el hombre que se fía de los hombres
y no sólo de Jesucristo!
De los hombres has de ser desamparado,
quieras o no,
pero Jesucristo es siempre fiel;
y pues Jesucristo lo provee todo,
a Él sean dadas las gracias por siempre jamás.
Amén, Jesús.

10. ¡Hermano mío muy amado y muy querido
en Cristo Jesús!
Os doy cuenta de mis trabajos
porque sé que los sentís
como yo sentiría los vuestros.
Y como sé que amáis a Jesucristo
y os compadecéis de sus hijos, los pobres,
por eso os pongo al corriente
de sus necesidades y de las mías.

11. Y puesto que todos tendemos al mismo fin,
aunque cada uno va por su camino,
según el beneplácito de Dios
y la vocación recibida,

*razon sera
que nos esforcemos los unos a los otros
por tan | to
hermano mio en jesu christo muy amado
no dejeys de ro | gar a jesu christo por mi
que me de gracia y esfuerço
para | que pueda resestir y venger
al mundo y al diablo y la carne
y | me de humildad y paçiençia
y caridad con mis proximos*

12. *y me | deje confesar con verdad
todos mis pecados
y obedezzer a mi | confesor
y despreçiarne a mi mesmo
y amar a solo jesu | cristo
y tener y creer
todo lo que tiene y crehe
la ma || dre santa yglesia
lo qual tengo y creo bien y verdaderamente |
como lo tiene y cree la santa madre yglesia
ansi lo tengo | yo y creo
y de aqui no salgo
y echo mi sello y çierro con mi | llave*

13. *hermano mio en jesucristo
mucho descanso en escrevi | ros
porque ago quenta questoy ablando con vos*

bueno será
que nos ayudemos los unos a los otros.
Por tanto,
hermano mío muy amado en Jesucristo,
no dejéis de rogar a Jesucristo por mí,
para que me dé gracia y fuerza
con las que yo pueda resistir y vencer
al mundo, al diablo y a la carne;
y me dé también humildad, paciencia
y caridad para con mis prójimos;

12. que el Señor me conceda
confesar con verdad todos mis pecados
y obedecer a mi confesor,
despreciarme a mí mismo
y amar sólo a Jesucristo;
que me otorgue asimismo tener y creer
todo lo que tiene y cree
la Santa Madre Iglesia:
esto yo lo acepto y lo creo
firmemente y con sinceridad.
Como lo profesa y lo cree
la Santa Madre Iglesia,
así lo profeso y lo creo yo:
y de aquí no me muevo,
echo mi sello y cierro con mi llave.*

13. Hermano mío en Jesucristo,
mucho alivio siento al escribiros,
pues me figuro que estoy hablando con vos.

*y os doy parte de | mis trabajos
porque se **que** los sentís
como ya lo e visto por la obra |
que dos vezes questado en esa çiudad
me aveys hecho tan buen | reçibimiento
y mostrado tan buena voluntad
nuestro señor jesu | os lo pague en el çielo
la buena obra **que** por jesucristo hizistes |
y por los pobres y por mi
jesu christo os lo pague amen jesus |*

14. *hermano mio en jesu xpisto
dareys mis encomiendas
a toda **vuestra** | casa de mi parte
y a **vuestros** muy amados hijos
especialmente | al maestre escuela
mi amado hermano en jesucristo
y a el | buen padre
y mi hermano en jesucristo el obispo
y a doña | catalina mi huespeda
y ermana muy amada en jesucristo |
y a todos los demas
quantos dios quisiere y mandare amen jesus |*

15. *hermano mio en jesucristo
halla enbio ese manzebo **que** la presen | te lleva
sobre un manzebo **que** murio en este ospital
natural de | sa çiudad de malaga*

Os doy cuenta de mis trabajos
porque sé que los sentís de verdad,
como lo he podido comprobar prácticamente
las dos veces que he estado en esa ciudad,
tanto por el buen recibimiento
que me hicisteis,
como por el aprecio que me habéis demostrado.
Nuestro Señor Jesucristo os pague en el cielo
la buena obra que hicisteis por Él,
por los pobres y por mí.
Sí, que Jesucristo os lo pague. Amén, Jesús.

14. Hermano mío en Jesucristo,
saludaréis de mi parte a toda vuestra casa
y a vuestros muy amados hijos,
especialmente al maestrescuela,
mi amado hermano en Jesucristo;
asimismo al buen padre
y hermano mío en Jesucristo, el obispo;
y a doña Catalina, la que me alojaba,
hermana mía muy amada en Jesucristo,
y a todos los demás:
a cuantos Dios quisiere y tuviere por bien.
Amén, Jesús.

15. Hermano mío en Jesucristo,
ahí os mando al joven que lleva la presente
para que trate el asunto
de un hombre soltero,
natural de esa ciudad de Málaga,
que murió en este hospital

*y dejo çiertos bienes a esta casa
sobre una | eredad de viña o censo
lo qual el os podra mejor contar
porque | lo a negoçiado de prençipio*

16. *yo quiero que se venda
porque tengo | mucha nezesidad de los dineros
y es poco el tributo
para yllo a co | brar cada año
por tanto
por amor de nuestro señor jesucristo
si su | pieredes quien lo quiera conprar
que luego se lo vendays
con que no | pierda el que lo conprare
ni los pobres
y sea con toda brevedad |
porque el que la presente lleva
se buelva luego con los dineros |
ques persona de quien yo men fio
y lleva todo mi poder
y las | obligaçiones que de alla trajo*

17. *y perdoname que os doy tanto || trabajo
que algun dia os sera descanso en el çielo
y por amor | de nuestro señor jesucristo
os encomiendo este negoçio
por | que de los dineros que trajere
emos de conprar algunos vesti | dos a los pobres
por que ruegen a dios
por el anima del que lo de | jo
y para pagar carne y azeyte*

y dejó ciertos bienes a esta casa,
referentes a una heredad de viña o un censo;
él mismo os podrá informar de todo
pues lo ha estado tratando desde el principio.

16. Mi deseo es que todo eso se venda
porque tengo mucha necesidad del dinero
y es poca la renta
para tener que ir cada año a cobrarla
Así pues,
por amor de nuestro Señor Jesucristo,
si supiereis quién quiere comprarlo,
vendédselo en seguida,
con tal que no pierdan nada
ni el comprador ni los pobres.
Hacedlo cuanto antes,
de forma que el portador de la presente
pueda volver pronto con el dinero,
pues es persona de mi confianza
y lleva todo mi poder
y los documentos que traje de ahí.

17. Perdonadme por el mucho trabajo que os doy:
algún día os servirá de descanso en el cielo.
Por amor de nuestro Señor Jesucristo,
os encomiendo este asunto,
pues con el dinero que me trajeren
tengo que comprar alguna ropa a los pobres
para que rueguen a Dios
por el alma del que lo dejó;
además he de pagar la carne y el aceite,

*que ya no me quieren fiar |
porque devo mucho
y detengolos que les digo
que hagora me trae | ran dineros de malaga*

18. *no quiero pedirros hagora aguinaldo |
porque se que ay alla artos pobres
a quien hazer bien
sino que nuestro | señor
os de salvacion para el anima
que en esta vida cuyta | da
el buen bivir es la llabe
de aquel que salvarse sabe |
que lo otro todo es nada*

19. *vuestro desobediente y menor hermano
juan | de dios
si dios quisiere muriendo
mas enpero callando y en | dios esperando
el que desea la salvacion de todos
como la su | ya mesma amen jesus
de granada a viii de enero de | 1550 años.*

[Firma autógrafa del Santo: *Yfo*]

pues ya no me quieren fiar
por lo mucho que debo
y tengo que ir contentándolos con la promesa
de que ahora me traerán dineros de Málaga.

18. No quiero pedirlos ahora el aguinaldo,
pues sé que tenéis ahí muchos pobres
a quienes socorrer;
deseo sólo que nuestro Señor
os dé la salvación del alma:*
que en esta vida cuitada
el buen vivir es la llave
de aquel que salvarse sabe
que lo otro todo es nada.

19. Vuestro desobediente y menor hermano,
Juan de Dios
(si Dios quisiere, muriendo;
mas, empero, callando y en Dios esperando),*
el que desea la salvación de todos
como la suya misma. Amén, Jesús.
Granada, 8 de enero de 1550.

NOTAS

Al número 1:

El sobrescrito de esta segunda carta a Gutierre Lasso no existe en el original, pero sí en sus copias más antiguas. El texto, como puede observarse, es idéntico al de la primera carta al mismo destinatario.

Al número 12:

«Echo mi sello y cierro con mi llave» son frases figuradas con las que san Juan de Dios quiere expresar su inamovible adhesión a la fe católica (cfr. Diccionario Manual de la Real Academia, ed. 1950, palabras SELLO y LLAVE: «Echar o poner el sello»). Esta insistencia del Santo en confesar su plena aceptación de la doctrina y fe de la Iglesia, se explica fácilmente teniendo en cuenta la confusión doctrinal existente en algunos ambientes de la época, como consecuencia de la rebelión luterana.

Al número 18:

Los cuatro versos que siguen forman una redondilla popular de la que san Juan de Dios se sirve aquí para recordar a Gutierre Lasso dónde está el camino que conduce a esa salvación del alma que acaba de desearle. En concreto le dice que «en la vida presente, tan llena de aflicciones y trabajos, sólo el buen vivir, es decir, la vida santa, podrá abrirle las puertas de la salvación: lo demás no vale nada».

Al número 19:

Cfr. LB, nota al número 19

PRIMERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

De esta carta no tenemos el original. En el archivo de la Curia General, en Roma, se conserva una copia simple que el licenciado Andrés de Barrionuevo, comisario del Santo Oficio de Granada, envió al P. Domingo de Mendoza, juez instructor en el proceso informativo para la beatificación de S. Juan de Dios (1622-1623). Dicha copia ocupa tres caras enteras y parte de la cuarta, de un pliego de doble hoja, que mide 30 por 40 centímetros. Este es el texto que aquí se reproduce.

PRIMERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. Esta carta sea dada
a la muy noble, y virtuosa señora
doña Maria de Mendoza, Duquessa de Sesa,
muger del generoso señor Duque de Sesa,
don Gonzalo Fernandez de Cordova,
virtuoso y buen Cavallero
de nuestro Señor Iesu Christo,
deseosa de servirle,
Amen Iesus.
Sea dada en su propia mano en Cabra,
a adonde estuviere,
Amen Iesus.*

* * *

2. *En nombre de nuestro señor jesu xpisto
y de nuestra señora la virgen Maria
siempre entera.
Dios | delante sobre todas las cosas del mundo.
Amen jesus.
Dios vos salve
hermana | mia muy amada en jesu xpisto
la buena Duquesa de [Cesar: corregido] Sesa
a vos y a toda vuestra | compañía
y a quantos Dios quisiere y mandare
Amen jesus.*

PRIMERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. Entréguese esta carta
a la muy noble y virtuosa señora
doña María de Mendoza, duquesa de Sesa,
esposa del generoso señor duque de Sesa,
don Gonzalo Fernández de Córdoba,
–a quien ella desea servir–,
virtuoso y buen caballero
de nuestro Señor Jesucristo.
Amén, Jesús.
Désele en su propia mano,
en Cabra o donde estuviere.
Amén, Jesús.

* * *

2. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.
Amén, Jesús.
Dios os salve,
hermana mía muy amada en Jesucristo,
la buena duquesa de Sesa,
a vos y a todos los de vuestra casa,
y a cuantos Dios quisiere
y fuere de su agrado.
Amén, Jesús.

3. *La presente sera | virtuosa Duquesa
para hazeros saber
como luego **que** de vos me parti
vine a | Alcaudete a ver a doña Francisca,
y de alli me fui a Alcala
donde estuve | muy malo quatro dias,
y me empeñe en tres ducados
para ciertos po | bres muy necessitados,
porque halle todos los principales de Alcala
muy re | bueltos contra el corregidor,
y luego en estando bueno
me fui para | Granada sin pedir en Alcala.
Dios sabe la necesidad
con **que** me esperaban | los pobres.*

4. *Hermana mia en jesu xpisto la buena Duquesa,
la limosna **que** | me hizistes
ya los Angeles la tienen assentada en el cielo
en el libro de | la vida,
el anillo esta bien empleado
que dos pobres llagados hize vestir |
y compre una manta
con lo **que** me dieron por el,
esta limosna esta delante | de jesu xpisto
rogando por vos.
El Alba y los candeleros
puse luego en el | Altar en **vuestro** nombre,
porque alcanceis parte*

3. Con la presente, virtuosa duquesa,
quiero haceros saber
que, tan pronto como salí de ahí,
me marché para Alcaudete,
a ver a doña Francisca,
y desde allí me fui a Alcalá;
aquí estuve muy enfermo durante cuatro días
y me empeñé en tres ducados
para socorrer a ciertos pobres muy necesitados.
Habiendo encontrado
a todos los principales de la población
muy revueltos contra el corregidor,*
una vez repuesto,
me fui para Granada sin pedir en Alcalá.
¡Dios sabe la necesidad
con que me esperaban los pobres!

4. ¡Hermana mía en Jesucristo, buena duquesa!
La limosna que me hicisteis,
la tienen ya los ángeles en el cielo,
asentada en el libro de la vida.
El anillo está bien empleado,
pues con lo que me dieron por él
hice vestir a dos pobres llagados
y compré una manta:
esta limosna está delante de Jesucristo
rogando por vos.
El alba y los candeleros,
los puse en seguida sobre el altar,
en vuestro nombre,
para que tengáis parte

*en todas las Missas y oraciones |
que aqui se dixerén.
Plega a **nuestro señor jesu xpisto**
de daros por todo ello el galardón | en el cielo,
Dios os lo pague
que tan buen recibimiento me hezistes
vos y todos | los de **vuestra** anima en el cielo
y de todos quantos | ay en essa casa.*

5. *En mucha obligacion soy a todos los señores
del An | dalucia y de Castilla,
pero mucho mas
al buen Duque de [Cesar: corregido] Sesa,
y a to | das sus cosas,
mucha es y muy grande la caridad
que de su casa e recebido | y de sus cosas,
Dios se lo pague
quantas vezes me a sacado de captivo
y des | empeñado,
plega a **nuestro señor jesu xpisto**
de traelle con bien
y le de hijos de ben | dicion.*

6. *Buena Duquesa lo **que** me encomendastes
ya me entendéis
siem | pre lo e tenido en la memoria,
Dios delante sobre todas las cosas del mun | do,
confiando solo en jesu **xpisto**
que es la perfecta certidumbre.*

en todas las misas y oraciones
que aquí se dijeren.
Quiera nuestro Señor Jesucristo
daros por todo ello el galardón en el cielo.
Dios os pague,
a vos y a todos los de vuestra casa,
el buen recibimiento que me hicisteis.
Dios reciba en el cielo vuestra alma
y la de cuantos en esa casa se encuentran.

5. Mucho es lo que tengo que agradecer
a todos los señores de Andalucía y Castilla,
pero mucho más
al buen duque de Sesa y a todas sus cosas.
Mucha y muy grande es la caridad
que de su casa y hacienda he recibido.
¡Dios le recompense
por las veces que me ha sacado de apuros
cargando con mis deudas!
¡Nuestro Señor Jesucristo
lo traiga sano y salvo
y le dé hijos de bendición!

6. ¡Oh buena duquesa!
Lo que me encomendasteis –ya me entendéis–,
siempre lo he tenido presente.
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo:
confiando sólo en Jesucristo,
que es la perfecta certidumbre,

*Digo yo **juan** | de Dios si dios quisiere
que con el ayuda de Dios
el Duque vendra muy presto |
y con salud del anima y del cuerpo,
y como venga si Dios quisiere |
le preguntareis lo que yo os dixere
y vos vereis si es verdad
con ayuda de jesu xpisto. |
Confia solo en jesu xpisto,
maldito el hombre que confia del hombre,
de los | hombres as de ser desamparado
que quieras o no,
mas de jesu xpisto no
que | es fiel y durable,
todo perece sino las buenas obras.*

*7. Siempre buena | Duquesa andad a duerme y vela
el pie en el estribo,
pues estamos si | bien lo miramos
en una continua guerra
con el mundo y el diablo | y la carne,
y siempre es menester
que miremos por nosotros
ques no sabe | mos la hora
que llamaran a la puerta de nuestra anima
y qual nos hallaren | tal nos juzgaran.*

*8. quando os fueredes acostar buena Duquesa
sinaros | y santiguaros*

me atrevo a afirmar, yo,
Juan de Dios (si Dios quisiere),*
que con la ayuda de Dios
el duque vendrá muy pronto,
sano de alma y cuerpo;
entonces, cuando llegue, si Dios lo quiere,
vos misma podréis preguntarle
lo que yo os dije
y veréis, con la ayuda de Jesucristo,
si era o no verdad todo eso.
Confiad sólo en Jesucristo.
¡Maldito el hombre que confía en el hombre!
De los hombres has de ser desamparado,
quieras o no;
pero no de Jesucristo, que es fiel y durable.
Todo perece, menos las buenas obras.

7. ¡Oh buena duquesa!
Andad siempre en duermevela
y con el pie en el estribo;*
pues, si bien nos fijamos,
estamos en una guerra continua
con el mundo, el diablo y la carne.
Así que necesitamos vivir siempre alerta,
ya que no sabemos la hora
en que llamarán a la puerta de nuestra alma,
que será juzgada
según se encuentre en aquel momento.

8. Cuando vayáis a acostaros, buena duquesa,
signaos y santiguaos;

*y refirmaros en la fe
diziendo el Credo y Pater noster ||
y Avemaria y Salve Regina
que son las quatro oraciones
que manda dezir | la santa madre iglesia,
y mandad que las digan
todas vuestras donzellas y cria | das,
como yo creo que siempre lo mandais
que las digan
que ya les vi dezir la | doctrina xpistiana
quando estuve alla.*

9. *muy desconsolada estareis her | mana mia
la buena Duquesa de [Cesar: corregido] Sesa
que me an dicho que son ya par | tidos
don Alvaro y don Bernardino.
jesu xpisto vaya con sus ani | mas
y les guie y lleve con bien
a ojos de vuestra virtuosa y omilde madre |
doña Maria de Mendoza,
no esteis desconsolada,
consolaos con solo je | su xpisto
no querais consuelo en esta vida,
sino en el cielo
y lo que Dios | os quisiere aca dar,
dalde siempre gracias por ello,*

10. *quando os sintie | redes apassionada
recorred a la passion
de jesu xpisto nuestro señor*

y, para reafirmaros en la fe,
rezad el Credo, el Padrenuestro,
el Avemaría y la Salve,
ya que estas son las cuatro oraciones
que manda decir la Santa Madre Iglesia.
Procurad, además, que las digan
todas vuestras doncellas y criadas;
aunque así creo que lo hacéis siempre,
pues cuando estuve ahí
ya las vi recitar la doctrina cristiana.

9. Muy desconsolada estaréis,
hermana mía, la buena duquesa de Sesa,
pues me han dicho que ya se han marchado
don Álvaro y don Bernardino.
Jesucristo vaya con sus almas,
y los guíe y conduzca sanos y salvos
ante vuestra virtuosa y humilde madre,
doña María de Mendoza.
No estéis afligida.
Consolaos sólo con Jesucristo.
No busquéis consuelo en esta vida,
sino en el cielo.
Y por todo lo que Dios quisiere daros
acá abajo,
estadle siempre agradecida.

10. Cuando os viereis atribulada,
acudid a la pasión de nuestro Señor Jesucristo

*y a sus precio | sas llagas
y sentireis gran consolacion,
mirad toda su vida
que fue | sino trabajos para darnos enxemplo,
de dia predicaba y de noche oraba, |
pues nosotros pecadorcitos y gusanitos
para que queremos descanso ni riqueza |
pues que aunque tuviessemos
todo el mundo por nuestro,
no nos contentaremos con mas que tuviessemos,
solo aquel esta | contento
que despreciadas todas las cosas
ama a solo todo jesu xpisto.
Dalo | todo por el todo quek es jesu xpisto
como vos lo dais y lo quereis dar
buena Duquesa |
y dezis que mas quereis a jesu xpisto
que a todo el mundo
fiando siempre | en el
y por el quereis a todos para que se salven.*

11. *O buena Duquesa |
como estais sola y apartada
como la casta tortolica
en essa villa
fue | ra de conversacion de corte*

y a sus preciosas llagas:
sentiréis un gran consuelo.
Mirad toda su vida,
¿qué fue, sino un trabajo continuo,
para darnos ejemplo?
De día predicaba y de noche oraba.
¿Por qué, pues, nosotros,
pobres pecadores y gusanillos miserables,
buscamos descanso y riqueza?
Tanto más que,
aunque todo el mundo fuera nuestro,
no nos haría en nada mejores
ni nos contentaríamos por más que tuviésemos.
Únicamente estará contento
quien, despreciadas todas las cosas,
ame sólo y por entero a Jesucristo.
Hay que darlo todo por el todo,
que es Jesucristo:
esto es lo que vos hacéis y deseáis hacer,
buena duquesa,
cuando decís que más queréis a Jesucristo
que a todo el mundo
y cuando, confiando siempre en Él,
amáis a todos por Él,
deseando que todos se salven.

11. ¡Oh buena duquesa!
¡Qué bien hacéis en estar sola y apartada
en esa villa,
como la casta tortolica,
lejos de los entretenimientos de la Corte,

*esperando al buen Duque
vuestro generoso y | homilde marido
siempre en oraciones y limosnas
haziendo siempre ca | ridad
porque le alcance parte
a vuestro generoso y homilde marido
el buen | Duque de [Cesar: corregido] Sesa
y le guarde jesu xpisto
el cuerpo de peligro y el anima | de peccado,
plega a Dios
de traello presto delante vuestros ojos,
y os de | hijos de bendicion
para que siempre le sirvais y le ameis
y le ofrezcais | el fruto que os diere
para que dello se sirva,*

12. *mucho os debe el Duque |
pues siempre rogais por el
y teneis tanto cuidado y trabajo,
y en sustentar | essa casa
ai cumplis las obras de misericordia
dando de comer y de | vestir
a todos los de essa casa
unos son viejos y otros mancebos
y essas | donzellas y dueñas
y otras huerfanas y biudas,
donde irian sin vos, |
todos son obligados a serviros y seros leales,*

esperando la llegada del buen duque,
vuestro generoso y humilde marido!
Así empleáis el tiempo
en oraciones y limosnas,
y en continuas obras de caridad,
para que todo ello aproveche también
a vuestro generoso y humilde marido,
el buen duque de Sesa,
y Jesucristo lo preserve
de los peligros del cuerpo
y del pecado del alma.
Quiera Dios traerlo pronto a vuestra presencia
y daros hijos de bendición,
para que siempre le sirváis y le améis,
poniendo enteramente en sus manos
el fruto que Él os diere.

12. Mucho os debe el duque,
pues siempre rogáis a Dios por él
y os tomáis tanto cuidado y trabajo
para sacar adelante esa casa.
Con eso estáis practicando
las obras de misericordia,
ya que procuráis la comida y el vestido
a todos los que ahí se encuentran,
tanto a viejos como a jóvenes.
Igualmente esas doncellas y dueñas,
y las huérfanas y viudas,
¿adónde irían sin vos?
Es verdad que todos ellos están obligados
a serviros con lealtad,

*y vos a hazelles bien,
pues | Dios a todos quiere.*

13. *si mirassemos
quan grande es la misericordia | de Dios
nunca dejariamos de hazer bien
mientras pudiessemos
pues | **que** dando nosotros por su amor
a los pobres
lo **que** el proprio nos da
y nos pro | mete ciento por uno
en la bienaventurança,
o bienaventurado | logro y osura,
quien no da lo **que** tiene
a este bendito mercader. |
pues haze con nosotros tan buena mercancia
y nos ruega los braços abier | tos
que nos convirtamos
y lloremos nuestros peccados,
y hagamos caridad ||
primero a nuestros animas
y despues a los proximos,
por**que** ansi como el agua | mata al fuego
ansi la caridad al peccado.*

14. *Hermana mia en jesu xpisto |
aveis de saber **que** estoy en gran trabajo
como mi compañero Angulo |
os lo puede contar bien
que estoy renovando toda la casa*

pero también vos debéis hacerles el bien,
pues todos son amados por Dios.

13. Si considerásemos
lo grande que es la misericordia de Dios,
nunca dejaríamos de hacer el bien
mientras pudiésemos;
pues al dar nosotros, por su amor,
a los pobres,
lo que de Él mismo hemos recibido,
nos promete el ciento por uno
en la bienaventuranza.
¡Oh estupendo lucro y ganancia!
¿Quién no querrá dar lo que tiene
a este bendito mercader?
No hay para nosotros trato tan ventajoso.
Por eso nos ruega, con los brazos abiertos,
que nos convirtamos
y lloremos nuestros pecados,
y que hagamos caridad,
primero a nuestras almas
y después a los prójimos,
porque como el agua apaga el fuego,
así la caridad borra el pecado.

14. Hermana mía en Jesucristo,
habéis de saber
que me encuentro en gran dificultad,
como mi compañero Angulo os podrá explicar,
pues estoy renovando toda la casa,

*que estaba muy | perdida toda y se llovía
y con esta obra estoy en gran necesidad
y e | acordado de escribir a Çafra
al conde de fería y al Duque de Arcos |
por**que** esta allá el maestro Avila
y será buen tercero
y me enbieran | algún socorro
para salir de cativo,
pienso **que** lo harán con ayuda | de jesu xpisto.*

15. *hermana mía
siempre os doy importunación y henojo |
mas yo espero en Dios **que** algún día
os será descanso para **vuestra** anima. |
Aveis de saber **que** el otro día
quando estuve en Cordoba
andando por la | ciudad
halle una casa con muy gran necesidad
en **que** eran dos donzellas |
y tenían el padre y la madre
enfermos en la cama
y tullidos diez años | avía,
tan pobres y maltratados los ví
que me quebraron el corazón
y | desnudos y llenos de piojos
y unos haces de paja por cama,
socorritos | con lo **que** pude*

que estaba en muy mal estado
y se llovía por todas partes.
Así que, con esta obra, me hallo muy necesitado
y he pensado escribir a Zafra,
al conde de Feria y al duque de Arcos;
confío en que el maestro Ávila,
que está allí ahora,
será un buen mediador
y me enviarán algún socorro
para salir del aprieto.
Con la ayuda de Jesucristo,
estoy seguro de que lo harán.

15. Hermana mía, siempre os estoy causando
incomodidades y molestias,
mas yo espero que algún día
Dios os lo convertirá todo
en descanso para vuestra alma.
Habéis de saber que el otro día,
cuando estuve en Córdoba,
andando por la ciudad,
encontré una casa con grandísima necesidad:
vivían allí dos muchachas,
con el padre y la madre enfermos en la cama,
paralíticos hacía diez años;
tan pobres y mal cuidados los vi,
que me despedazaron el corazón.
Estaban desnudos, llenos de piojos
y acostados sobre unos haces de paja.
Los socorrí con lo que pude,

*porque andaba de priessa
negociando con el maestro | Avila,
mas no les di como yo quisiera.*

16. *mandome luego salir el ma | estro Avila
y que me bolviessse a Granada,
y con esta priessa
deje enco | mendadas estas pobres
a ciertas personas
y pusieronlo en olvido |
o no quisieron o no pudieron mas,
anme escrito una carta
que me | an hecho quebrar el coraçon
de lo que me enbian a dezir:
yo | estoy en tanta necessidad
que el dia que tengo de pagar
a los que trabajan |
se quedan algunos pobres sin comer
y Dios lo sabe y os lo aclare,
que no | me halle sino con un real
que di a Angulo para el camino,*

17. *pues buena | Duquesa yo quiero
si Dios fuere servido
que ganeis vos esta limosna |
que aquellos perdieron
que son quatro ducados,
los tres para aquellas pobres |
que compren dos mantas y dos faldellines*

pero no los atendí como yo hubiera querido,
pues tenía que tratar con el maestro Ávila
y andaba de prisa.

16. El maestro Ávila me mandó salir en seguida
y que me volviese a Granada;
así que, con esta prisa,
dejé a estas pobres muchachas
encomendadas a ciertas personas,
pero no lo han tenido en cuenta,
sea porque no han querido
o porque no han podido hacer más.
Me han escrito una carta
y me han destrozado el corazón
con lo que en ella me dicen.
Yo estoy tan escaso de recursos
que el día que tengo que pagar
a los trabajadores
se quedan algunos pobres sin comer.
¡Dios lo sabe y sea mi testigo!
El último real de que disponía
se lo di a Angulo para el viaje.

17. Pues bien, buena duquesa, es mi deseo,
si fuere del agrado de Dios,
que ganéis vos con esta limosna
el mérito que esas personas perdieron.
Son cuatro ducados en total:
tres, para que aquellas pobres
se compren dos mantas y dos faldellines,

*que mas vale un anima
que | todos los [corregido: el] thesoros
[corregido: thesoro] del mundo,
y no pequen aquellas donzellas
por tan | poca cosa,
y el otro ducado sera para Angulo
mi compañero
con | que vaya a Çafra y buelva
que le quedo aguardando
hasta que buel | va con algun socorro.
mas obligada sois a vuestros vassallos
que | no a los estraños,
mas dar aca dar alla, todo es ganar.
mientras | mas moros mas ganancia.
y si no tuvieredes aparejo
para podello | hazer
bolvera Angulo a vender dos caizes de trigo
a Alcaudete, |
y si se los dieredes
ya el sabe como lo a de hazer
y adonde viven a | quellas pobres.*

18. *hermana mia dareis mis encomiendas
al ama vuestra || de Valladolid
y a todas essas donzellas,
y a la que canta, y a todas las de | casa
y a mosen juan.
nuestro señor jesu xpisto os guarde de mal
buena duquesa. |*

pues si es verdad que un alma
vale más que todos los tesoros del mundo,
no podemos permitir que aquellas muchachas
pequen por tan poca cosa;
el otro ducado será
para el viaje de ida y vuelta a Zafra
de mi compañero Angulo,
pues estoy aguardándole
para ver si vuelve con algún socorro.
Es cierto que debéis ayudar a vuestros vasallos
antes que a los extraños,
pero dar acá o dar allá, todo es ganar:
a más moros, más ganancia. *
Y si no os fuera posible ahora
hacer esta limosna,
volvería Angulo a Alcaudete
para vender dos cahíces de trigo;
pero si le diereis los cuatro ducados,
ya sabe él lo que tiene que hacer
y dónde viven esas pobres jóvenes.

18. Hermana mía, saludaréis en mi nombre
a vuestra ama, la de Valladolid,
y a todas esas doncellas:
a la que canta y a todas las de la casa,
así como a Mosén Juan.
Nuestro Señor Jesucristo os guarde del mal,
buena duquesa.

*vuestro menor y desobediente hermano
juan de Dios
si Dios quisiere | muriendo
mas empero callando y en Dios esperando
el **que** desea la | salvación de todos
como la suya mesma
amen jesus. |*

[lugar de la firma: Yfo]*

19. *buena Duquesa
si le dieredes hesa limosna
dalde una carta | de dos renglones
para **que** me traiga y sepa si la hezistes,
y el | trigo su tiempo le vendra
y despachaldo presto a Angulo
con lo **que** | Dios quisiere y mandare
y vos le dieredes
amen jesus. ||*

Vuestro menor y desobediente hermano,
Juan de Dios
(si Dios quisiere, muriendo;
mas, empero, callando y en Dios esperando),*
el que desea la salvación de todos
como la suya misma.
Amén, Jesús.

19. Buena duquesa,
si diereis a Angulo esa limosna,
dadle también una carta de dos renglones
para que me la traiga;
así sabré que la necesidad está remediada.
Al trigo ya le llegará su vez.
Y mandadme cuando antes a Angulo
con lo que Dios quisiere y fuere de su agrado,
y con lo que vos le diereis.
Amén, Jesús.

NOTAS

Al número 1:

El sobrescrito de esta carta no existe en la copia que aquí se reproduce, pero sí en otras de la misma época. Aquí se transcribe el que trae Govea en su biografía del Santo, publicada en Madrid el año 1624, pág. 200 v.

Al número 3:

CORREGIDOR: Funcionario real que en los pueblos ejercía la autoridad judicial y gubernativo-administrativa. El nombre proviene de que fueron nombrados para **corregir** abusos. La institución se desarrolla plenamente en el siglo xv. Los corregidores fueron suprimidos en 1835, siendo sustituidos por los jueces de primera instancia en las funciones judiciales y por los alcaldes en las gubernativo-administrativas (cfr. Enciclopedia «Espasa», tomo 15, palabra CORREGIDOR).

Al número 6:

Este «si Dios quisiere», que S. Juan de Dios añade aquí a su nombre, es la respuesta que nuestro Santo tenía siempre en sus labios para expresar los sentimientos que brotaban en su corazón al sentirse llamar Juan «de Dios». Así responde al obispo de Tuy cuando le impone dicho nombre (cfr. CASTRO, cap. xvii, en GOMEZ-MORENO, Primicias históricas, pág. 80) y siempre que se siente llamar de esa manera:

«... todos le decían Joan de Dios, y él respondía a todos: **Si Dios quisiere**» (Testigo 86, en GOMEZ-MORENO, o.c., pág. 258). Se trata del mismo estribillo que el Santo añade a su nombre en las despedidas de sus cartas, abreviado en la forma, pero idéntico en su profundo significado (cfr. LB 19, nota).

Al número 7:

«Andad a duerme y vela, el pie en el estribo»: con estas dos expresiones figuradas, san Juan de Dios exhorta a la duquesa a practicar la **vigilancia** cristiana en sus dos formas principales: la primera, como quien nunca se entrega a un sueño profundo («en duermevela»), para no dejarse sorprender por los enemigos del alma, y la segunda, como quien siempre está preparado para emprender un viaje imprevisto («con el pie en el estribo»), en este caso el viaje a la eternidad.

Al número 17:

«A más moros, más ganancia»: expresión figurada tomada de nuestra guerras con los moros, con la cual se desprecian los riesgos, afirmando que a mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo (cfr. Enciclopedia «Espasa», tomo 36, palabra MORO; Diccionario Manual de la Real Academia, ed. 1950, id.).

Al número 18:

Cfr. LB, nota al número 19.

Al número 18 (firma):

Por testimonio de fray Juan Francisco Román, procurador general de la Orden, en la petición presentada al P. Domingo de Mendoza el 27 de junio de 1623, consta que el original de esta primera carta a la duquesa de Sesa estaba firmado por san Juan de Dios con «la misma cifra que las originales», es decir, con las mismas letras o signos convencionales utilizados por el Santo en las tres cartas originales entonces conocidas.

SEGUNDA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

El original de esta carta se conserva en el camarín de la Basílica de San Juan de Dios de Granada. Es la más extensa de las seis cartas conocidas del Santo. Consta de cuatro hojas, de 22 por 32 centímetros. El texto ocupa siete caras completas y termina en la octava con las seis últimas líneas y la firma autógrafa de san Juan de Dios. Esta carta no fue exhibida en el proceso de beatificación.

SEGUNDA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. *en nonbre de nuestro señor jesu xpisto
y de nuestra señora la virgen maria
sienpre | entera
dios delante sobre todas las cosas del mundo
amen jesus
dios vos | salve
hermana mia muy amada en jesu xpisto
la muy noble y virtuosa y generosa |
y humilde duquesa de cesar
a vos y a vuestra conpañia toda
jesucristo os salve y | guarde
y a todos quantos dios quisiere y mandare
amen jesus*

2. *esta es pura ha | zeros saber como estoy
y para daros parte de todos mis trabajos
y necesi | dades y angustias
que cada dia se me recrezen
y en demas hagora y de cada | dia mucho mas
ansi de deudas como de pobres
que vienen muchos desnudos y des | calzos
y lllagados y llenos de piojos
que a menester un hombre o dos
que no | hagan mas de escaldar piojos
en una caldera hirviendo*

SEGUNDA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.

Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.

Amén, Jesús.

Dios os salve,
hermana mía muy amada en Jesucristo,
la muy noble, virtuosa, generosa
y humilde duquesa de Sesa,
a vos y a todos los de vuestra casa:
Jesucristo os salve y os guarde,
con todos cuantos Dios quisiere
y fuere de su agrado.
Amén, Jesús.

2. La presente es para haceros saber cómo estoy
y para daros cuenta de todos mis trabajos,
necesidades y angustias,
los cuales cada día se me acrecientan,
especialmente ahora,
ya que tanto las deudas como los pobres
aumentan sin cesar:
son muchos los que vienen desnudos, descalzos,
llagados, y hasta llenos de piojos,
de tal manera que es necesario
tener uno o dos hombres
que no hagan otra cosa
sino escaldar piojos en una caldera hirviendo;

*y este trabajo | sera de aqui adelante
todo el ynvierno
hasta el mes de mayo **que** verna |
ansi **que** hermana mia en jesucristo
mis trabajos crezen cada dia mucho | mas*

3. *pues **nuestro** señor jesucristo
quiso llevarse ha una hija suya
que tan | to queria y amaba
doña francisca hija de don bernaldino
sobrina* del mar | ques de mondejar
pues **nuestro** señor jesu xpisto
le dio tal gracia
que mientras bibio | aca en la tierra
hizo mucho bien sienpre a los pobres
y a todas las per | sonas
que por amor de dios le pidian
nunca le faltava bendita limosna | **que** dalles
que ninguno se yba desconsolado de su posada
haliende de solas | buenas palabras
y buen enxemplo **que** dava y buena dotrina
esta bien a | venturada donzella*

4. ***que** son tantas las cosas **que** hazia
que para escrebillas
era | menester un gran libro
mas algun tienpo lo escrebire mas largo
las cosas | desta bien aventurada doncella*

y esto habrá que hacerlo de ahora en adelante,
durante todo el invierno,
hasta el venidero mes de mayo.
De este modo, hermana mía en Jesucristo,
mis trabajos crecen cada día mucho más.

3. Ya veis cómo nuestro Señor Jesucristo
ha querido llevarse
a una tan querida y amada sierva suya,
doña Francisca,
hija de don Bernardino
y sobrina del marqués de Mondéjar.
Todos sabemos
el mucho bien que hizo siempre a los pobres
mientras vivió en este mundo,
con esa gracia tan especial
que nuestro Señor Jesucristo le había dado.
Nunca le faltaba la bendita limosna
con que socorrer
a quienes por amor de Dios se la pedían,
y así nadie se iba de su casa sin consuelo;
a todo lo cual hay que añadir
los buenos consejos y el buen ejemplo que daba esta
bienaventurada doncella,
así como la buena doctrina que enseñaba.

4. Son tantas las buenas obras que hacía,
que para escribirlas todas
haría falta un gran libro:
algún día escribiré más largamente
sobre las cosas de esta bienaventurada doncella,

doña **francisca**
que nuestro señor **jesucristo**
la qui | so llebar hagora para si
donde esta biva y sana
y con mucho plazer y des | canso
quanto a **nuestra** fe y a lo **que** avemos visto
todas las personas **que** la co | noziamos
mediante la voluntad de dios
y las buenas obras
que **jesucristo** | obraba en ella
y la **gracia** que le dava
con **que** a todos hazia bien
ansi consejo | como limosna
para todo para todos
le daba **jesucristo** **gracia**
y por tanto || quanto a **nuestra** fe
y a lo **que** aca en la tierra
le abemos visto hazer
todos los | que la conoziamos
no podemos sino juzgar
questa hagora descansando |
con **nuestro** señor **jesucristo**
y con todos los angeles
de la corte del çielo

5. mu | cho an sentido su muerte
todos los **que** la conozian
ansi pobres como ricos |
y con mucha razon mas mucho mas
la abia yo de sentir **que** otro ningu | no

doña Francisca.

Nuestro Señor Jesucristo
ha querido llevarla ahora consigo,
adonde está viva y sana
y con mucho gozo y descanso,
juzgando según lo que enseña nuestra fe
y por lo que hemos visto en ella
todas las personas que la conocíamos.
El deseo de cumplir la voluntad de Dios,
y de corresponder
a lo que Jesucristo obraba en ella
y a la gracia que le daba,
la llevaban a hacer el bien a todos,
tanto con buenos consejos como con limosnas:
para todo y para todos
le daba gracia Jesucristo;
por tanto, como he dicho,
según la enseñanza de nuestra fe
y por lo que aquí en la tierra
le hemos visto hacer
todos los que la conocíamos,
no podemos pensar
sino que ahora está descansando
con nuestro Señor Jesucristo
y con todos los ángeles de la corte celestial.

5. Mucho han sentido su muerte
todos los que la conocían,
tanto pobres como ricos;
mucho más, y con mucha más razón que nadie,
debería sentirla yo,

*por el consuelo y buen consejo
que sienpre me dava
que por mas descon | solado
que a su posada yva
no salia sin consolaçion y buen enxemplo |
y pues nuestro señor fue servido
de llevarnos tanto bien
bendito sea el por | sienpre
que mejor sabe el lo que haze y nos cunple
que nosotros lo podemos | pensar*

6. *hermana mia muy amada en cristo jesus
he os querido dar quen | ta
de mis trabajos angustias y necesidades
porque se que os doleys de mi |
como yo haria de vuestras cosas
mucho os devo buena duquesa
y nunca | lo olvidare
el buen tratamiento que me hicistes
mejor que yo mereçia |
nuestro señor jesucristo
os lo pague en el çielo
y os trayga con bien al buen | duque de cesar
vuestro muy omilde marido
y os de hijos de bendicion
pa | ra con que le sirvays y le amays
sobre todas las cosas del mundo*

7. *con | fia solo en jesucristo
que vendra muy presto*

por el consuelo y los buenos consejos
que siempre me daba,
pues por más afligido que llegara a su casa,
nunca salía de allí sin alivio y buen ejemplo.*
Puesto que ha sido voluntad del Señor
el privarnos de tanto bien,
bendito sea por siempre,
pues Él sabe mejor que nosotros
lo que tiene que hacer y lo que nos conviene.

6. Hermana mía, muy amada en Cristo Jesús,
he querido daros cuenta
de mis trabajos, angustias y necesidades,
porque sé que os compadecéis de mí
como yo haría en vuestras dificultades.
Mucho os debo, buena duquesa:
nunca olvidaré lo bien que me tratasteis,
mucho mejor de lo que yo merecía.
Nuestro Señor Jesucristo
os lo pague en el cielo
y os traiga sano y salvo al buen duque de Sesa,
vuestro muy humilde marido;
que el Señor os dé hijos de bendición
para que con ellos le sirváis y le améis
sobre todas las cosas del mundo.

7. Confiad sólo en Jesucristo:
estad segura
de que vuestro marido vendrá muy pronto,

*y con salud del cuerpo y del | anima
y no esteys apasionada ni desconsolada
que de aquí adelante os | sentireys mas alegre
que asta qui aveys estado
y vos allareys por berdad | lo que os dije
confiando solo en jesucristo
dios delante sobre todas las | cosas del mundo
que yo no se nada
jesucristo lo sabe todo
y con su ayuda |
aveys de ser consolada muy presto
con la vista de **vuestro** muy homilde ma | rido
al qual yo tanto quiero y amo
y tanto soy en cargo ha el y a todas | sus cosas*

8. *y quantas vezes
me ha sacado de cativo y desenpeñado
y me | a consolado con su bendita limosna
la qual tienen los angeles | en el cielo ||
asentada en el libro de la vida
donde tiene hecho un gran tesoro
para | quando vays alla buena duquesa
que goceys del para seinpre
vos y el | **vuestro** homilde marido
el buen du**que** de cesar
plega a **nuestro** señor jesu xpisto |
traérosle presto delante de **vuestros** ojos
y os de hijos de bendicion
para **que** | le deys gracias*

sano de cuerpo y alma;
no estéis acongojada ni afligida.
Veréis cómo de ahora en adelante
os sentiréis más alegre que en el pasado
y comprobaréis la verdad de lo que os dije,
puesta mi confianza sólo en Jesucristo:
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.
Por supuesto, yo no sé nada;
es Jesucristo quien lo sabe todo:
por eso confío en que, con su ayuda,
recibiréis muy pronto el consuelo
de ver a vuestro muy humilde marido,
al cual yo tanto quiero y amo,
ya que estoy en deuda con él
por sus continuos favores.

8. ¡Cuántas veces me ha sacado de apuros
y me ha librado de las deudas,
consolándome con su bendita limosna!
Ya los ángeles en el cielo
se la tienen asentada en el libro de la vida,
formando un gran tesoro,
para que cuando vayáis allá, buena duquesa,
gocéis para siempre de él,
vos y vuestro humilde marido,
el buen duque de Sesa.
Quiera nuestro Señor Jesucristo
traerlo pronto a vuestra presencia
y daros hijos de bendición:
así tendréis un motivo más para darle gracias

*a nuestro señor jesucristo
por todo lo que haze y nos da
como | siempre se las days
que si algunas vezes
nos da trabajos y angustias
por nuestro | provecho es
y para que merezcamos mas*

9. *no hallo mejor remedio ni consuelo |
para quando me allo apasionado
que mirar y contemplan
a jesucristo cruci | ficado
y pensar en su pasion santissima
y los trabajos y angustias
que padezio | en esta vida
todo por nosotros pecadores y malos
y ynkratos y desconozidos |
que mirando que el cordero sin manzilla
padezio tantos trabajos sin merezello |
queremos y buscamos descanso y plazer
en tierra donde tantos males y penas |
dieron a jesucristo
que nos crio y nos redimio
que esperamos nosotros aber |*

10. *y ansi si bien queremos mirar buena duquesa
esta vida no es otra cosa
sino | una muy continua guerra*

–como siempre se las dais–
por todo lo que Él hace
y por todo lo que nos da,
pues aunque algunas veces permite
que pasemos trabajos y angustias,
todo es para nuestro provecho
y mayor merecimiento.

9. No hallo mejor remedio ni mayor consuelo
para cuando me encuentro atribulado,
que mirar y contemplar
a Jesucristo crucificado,
pensando en su santísima pasión
y en los trabajos y angustias
que padeció en esta vida:
y todo por nosotros,
pecadores, malos ingratos y desagradecidos.
Ahora bien,
si consideramos los muchos trabajos
que el Cordero sin mancha
padeció sin merecerlos,
¿vamos nosotros a desear y a buscar
descanso y placer?
En un mundo donde Jesucristo,
nuestro creador y redentor,
tuvo tantos padecimientos y dolores,
¿qué esperamos nosotros tener?

10. Por tanto, buena duquesa, si bien nos fijamos,
esta vida no es otra cosa
que una guerra continua

*en **que** sienpre bibimos
mientras estamos en este | destierro
y valle de lagrimas
combatidos sienpre de tres enemigos mortales |
que son el mundo y el diablo y la carne*

*11. el mundo nos llama con viçios y | riquezas
prometiendonos larga vida
diciendo anda **que** manzebo eres
date a buen | plazer
que a la vejez te enmendaras*

*12. el diablo
hechandonos sienpre lazos y | redes
en **que** caygamos y tropezemos
y no hagamos bien ni caridad
metiendo | nos en cuydados
de los bienes temporales
por**que** no nos acordemos de dios
ni | de el cuydado
que abiamos de tener de **nuestra** anima
en linpialla y vestilla de | buenas obras
sino salidos de un cuydado metidos en otro
o pues hagora | en acabando este negoçio
quiero enmendar mi vida*

en la que siempre estamos empeñados,
mientras nos encontramos en este destierro
y valle de lágrimas,
combatidos en todo momento
por tres enemigos mortales:
el mundo, el diablo y la carne.

11. El mundo nos atrae con sus vicios y riquezas,
y prometiéndonos una vida larga;
es como si nos dijera:
¡Anda, que eres joven,
goza de la vida,
ya te enmendarás a la vejez!

12. El diablo nos ataca
tendiéndonos lazos y redes
en los que caigamos y tropecemos,
para impedirnos hacer el bien
y practicar la caridad;
hace también que nos preocupemos demasiado
de los bienes temporales,
para que no nos acordemos de Dios
ni del cuidado que hemos de tener
de nuestra alma,
purificándola y adornándola con buenas obras:
por lo cual,
no hemos salido de una preocupación
cuando ya nos hemos metido en otra;
o nos engañamos, diciéndonos:
«ahora, apenas termine este negocio,
quiero enmendar mi vida».

*asi en agora mas hagora |
nunca acabamos de salir
de los embaucamientos del demonio
hasta **que** viene || la ora de la muerte
y **queda** todo falso
lo **que** el mundo y el diablo prometen |
pues **que** qual nos hallare el señor
tal nos juzgara
bueno sera enmendarnos | con tiempo
y no hazer como aquellos **que** dicen
mañana mas mañana
y nunca | comiençan*

13. *pues el otro enemigo ques el mayor
que como ladron de casa | y domestigo
debajo de buenas palabras y buen parezer
procura sienpre | traernos en perdiçion
y esta es la carne y cuerpo **nuestro**
que no quiere sino | buen comer y buen beber
y buen vestir y dormir y poco trabajo
y lu | juriar y vanagloria*

14. *para estos tres enemigos
mucho emos menester
el | fabor y ayuda y **gracia** de jesucristo
y despreciarnos a nosotros mis | mos del todo
por el todo ques jesucristo
y confando solo en el
y con | fesando la verdad y todos los pecados*

Y así, de «ahora» en «ahora»,
nunca acabamos de salir
de los embaucamientos del demonio,
hasta que llega la hora de la muerte
y descubrimos la falsedad
de lo que el mundo y el diablo prometían.
Por tanto, ya que el Señor nos juzgará
según nos hallare,
bueno será enmendarnos a tiempo
y no hacer como los que dicen una y otra vez:
«mañana», «mañana»,
y nunca empiezan.

13. El otro enemigo, el más peligroso,
es como un ladrón doméstico
que tenemos dentro de casa:
aparentando buenas palabras y modales atentos,
trata siempre de llevarnos a la perdición.
Hablo de la carne o cuerpo nuestro,
que no quiere sino buena comida, buena bebida,
vestir bien, dormir, poco trabajo,
lujuriar y vanagloriarse.

14. Para luchar contra estos tres enemigos
necesitamos mucho
el favor, la ayuda y la gracia de Jesucristo;
tenemos que despreciarnos del todo
a nosotros mismos
mirando al todo, que es Jesucristo,
y confiando sólo en Él;
hemos de confesar con verdad todos los pecados,

*al pie del confesor
y conplien | do la penitencia **que** fuere mandada
y nunca mas pecar por solo jesu | cristo
y si pecaremos confesar a menudo*

15. *desta manera los podremos | venger
ha estos enemigos **que** dicho tengo
y no confiar en si [mismo: sobrepuesto]
por**que** cay | ra mil vezes al dia en pecado
sino confiando solo en jesucristo
y | por solo su amor y bondad
no pecar ni murmurar
ni hazer mal ni | daño al proximo
sino querer para el proximo
aquello **que** querria | mos
que nos hiziesen a nosotros
y desear **que** todos se salven
y amar y ser | vir a solo jesu xpisto
por quien el es y no por temor del ynfierno
y si | posible fuere
el confesor sea bueno y doto
y de buena fama y vida |
todo esto hermana mia en jesu xpisto
lo sabeys vos mejor **que** no yo
y | quando vos me quisieredes enbiar
algun buen consejo
lo rrecebire yo | de muy buena voluntad
como de hermana mia en jesucristo*

al pie del confesor,
y cumplir la penitencia que nos impusiere,
con el propósito de nunca más pecar,
sólo por Jesucristo;
y, si pecáremos, confesarnos a menudo.

15. De esta manera podremos vencer
a los enemigos que he dicho.
Por consiguiente,
no fiarnos de nosotros mismos,
porque caeríamos mil veces al día en pecado,
sino confiar únicamente en Jesucristo;
sólo por su amor y bondad,
evitar todo pecado, toda murmuración,
no haciendo nunca mal ni daño al prójimo,
sino queriendo para él
lo que querríamos que nos hiciesen a nosotros,
y deseando que todos se salven;
amar y servir a Jesucristo
sólo por quien Él es
y no por temor del infierno.
Y en cuanto al confesor, si fuere posible,
que sea bueno y docto,
de buena fama y de vida santa.
Todo esto, hermana mía en Jesucristo,
lo sabéis vos mejor que yo;
por eso, cuando vos quisieréis enviarme
algún buen consejo,
yo lo recibiré con mucho agrado,
como de hermana mía en Jesucristo.

16. *pues hago | ra
hermana mia mucho amada y querida
me enbia a dezir como | estays o como os va
despues **que** se fueron
don alvaro y don bernaldino |
vuestros muy nobles y virtuosos
y omildes tios
y hermanos mios en || jesucristo
los [quales: sobrepuesto] quiero yo mucho
dios les pague el buen recibimiento |
que dondequiera **que** me allan
sienpre me hazen y me an hecho
nuestro señor |
los reçiba en el çielo sus animas
y los llebe con bien
ha ojos de **vuestra** muy | omilde madre
doña maria de mendoça
la muy noble y virtuosa y gene | rosa
la **que** sienpre desea agradar y serbir
a **nuestro** señor jesucristo*

17. *enbia | me a dezir como llegaron y como les va
y ansi mesmo
me enbia algunas bue | nas nuebas del buen du**que**
vuestro muy omilde marido
que de todo su bien | me olgare mucho
como le va y como esta y en **que** parte
plega a **nuestro** señor | jesucristo
traello presto
y con salud del cuerpo y del anima
ha el y a toda | su conpañã*

16. Y ahora, hermana mía muy amada y muy querida,
enviadme a decir cómo estáis y cómo os va,
sobre todo después de que se marcharon
don Álvaro y don Bernardino,
vuestros muy nobles, virtuosos y humildes tíos,
hermanos míos en Jesucristo,
a quienes yo tanto quiero.
Dios les pague la buena acogida
que siempre me hicieron y siguen haciendo
dondequiera que me encuentran;
que nuestro Señor Jesucristo los premie
acogiendo sus almas en el cielo
y que los conduzca sanos y salvos
ante vuestra muy humilde madre,
la muy noble, virtuosa y generosa
doña María de Mendoza,
siempre deseosa de agradar y servir
a nuestro Señor Jesucristo.

17. Enviadme a decir cómo llegaron y cómo les va;
dadme también alguna noticia del buen duque,
vuestro muy humilde marido,
pues de todo lo bueno que le ocurra
me alegraré sobremanera:
decidme qué tal le va
y cómo y en dónde se encuentra.
Quiera nuestro Señor Jesucristo traerlo pronto,
sano de cuerpo y alma,
tanto a él como a todos los que le acompañan,

*y a quantos dios quisiere y mandare
amen jesus*

18. *o hermana | mia muy amada
la buena y homilde duquesa
como estays sola y apar | tada
en ese castillo de vaena
çercada de **v**uestras muy virtuosas donzellas |
y dueñas muy homrradas y onestas
trabajando y labrando de noche y de | dia
por no estar oçiosa
ni gastar el tiempo en vano
quereys tomar | enxemplo
de **n**uestra señora la virgen maria
sienpre entera
que siendo | madre de dios
y reyna de los angeles y señora del mundo
tegia y labrava | todo el dia para su sustento
y de noche y parte del dia
orava en su re | traymiento
para darnos ha entender
que despues del trabajo
hemos | de dar **g**racias a **n**uestro señor jesucristo
por**q**ue husa con nosotros de tanta | misericordia
en darnos las cosas de comer y beber y vestir
y todas las cosas sin me | recello
que si el no lo supliese
que valdria **n**uestro trabajo
y astucia y deligencia |*

y a cuantos Dios quisiere y tuviere por bien.
Amén, Jesús.

18. ¡Oh hermana mía muy amada,
buena y humilde duquesa!
¡Qué bien lo hacéis,
sola y apartada en ese castillo de Baena,
rodeada de vuestras muy virtuosas doncellas
y de dueñas tan honradas y honestas,
ocupándoos de día y de noche
en vuestros quehaceres y labores,
para no estar ociosa
ni gastar el tiempo en vano!
Queréis así seguir el ejemplo
de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera,
que a pesar de ser Madre de Dios,
Reina de los ángeles y Señora del mundo,
ocupaba el día en el trabajo,
para procurarse el sustento,
y por la noche, y también parte del día,
oraba en su retiro,
para enseñarnos que, terminada la jornada,
hemos de dar gracias a nuestro Señor Jesucristo
porque usa con nosotros de tanta misericordia,
dándonos la comida, la bebida,
el vestido y todas las cosas,
sin merecerlo;
ya que si Él no nos ayudase,
¿de qué valdrían nuestro esfuerzo,
ingenio y diligencia?

19. *ansi **que** sienpre estays trabajando
o entendiendo en obras de misericordia |
y aziendo rezar a todos y a todas
la doctrina cristiana y las quatro ora | çiones
que manda la santa madre yglesia
y aziendo enseñar al **que** no sabe |
y sienpre pensays
en la pasion de **nuestro** señor jesucristo
y en sus llagas pre | ciosas
y decis **que** mas **quereys** a el solo
que a todas las cosas del mundo |
y **quereys** y amays lo **que** el quiere y ama
y aborreceys lo quel aborrece
y | por su amor y bondad
y no por otro **ynteres**
quereys hazer bien y caridad ||
a los pobres y personas necesitadas*

20. *pues hagora hermana mia perdo | name
que sienpre soy prolixo en escrebir
mas aun no os escribo to | do lo **que** yo quisiera
porque estoy muy apasionado
y aun malo de los ojos |
y con mucha necesidad
lo qual **nuestro** señor jesucristo hos aclare
que | con esta obra **que** he començado
no puedo valerme
porque estoy renovando | todo el ospital
y son muchos los pobres
y grande el gasto **que** aqui se haze |
y se provee todo sin renta
mas jesucristo lo provee todo
que yo no hago | nada*

19. Con razón, pues, estáis siempre trabajando y ocupada en obras de misericordia: bien haciendo recitar a unos y a otros la doctrina cristiana y las cuatro oraciones que manda la Santa Madre Iglesia, bien tratando de enseñar al que no sabe; además, siempre tenéis presente la pasión de nuestro Señor Jesucristo y sus preciosas llagas; y decís que le amáis a Él solo más que a todas las cosas del mundo; y queréis y amáis lo que Él quiere y ama; y aborrecéis lo que Él aborrece; y por su amor y bondad, no por otro interés, queréis hacer el bien y la caridad a los pobres y personas necesitadas.

20. Y ahora, hermana mía, tengo que pedir os perdón por ser siempre tan prolijo al escribir; si bien no os escribo todo lo que yo quisiera, pues me encuentro muy atribulado, incluso malo de los ojos, y con mucha necesidad. ¡Nuestro Señor Jesucristo sea mi testigo! Pues con esta obra que he comenzado me encuentro en gran dificultad, ya que estoy renovando todo el hospital y son muchos los pobres que atender y grande el gasto que aquí se hace; y todo esto hay que costearlo sin renta. Gracias a que Jesucristo lo provee todo, pues sin Él yo no podría hacer nada.

21. yo querria yr fuera presto por esa andalucia
hasta çafra y a sebilla |
mas no puedo asta acabar esta obra
por**que** no se pierda
y estoy tan enpeña | do y con tanta necesidad
que no se **que** hazerme
ansi **que**
hermana mia muy ama | da en jesucristo
alla enbio angulo
para **que** venda el trigo o lo trayga
lo **que** | mejor os pareziere
mas en fin
yo tengo gran necesidad de dineros
para esta | obra
y para pagar algunas deudas
que me sacan los ojos
y tambien no ten | go con **que** pagar
a los **que** lo tovieren **que** traer
y es mucha la costa
y por tanto |
me pareze mucho mejor vendello
ved vos hermana mia
lo **que** os pareze y | mejor fuere

22. angulo lleva la cedula del trigo y mi poder
que yo hize | hazer a un escribano
por amor de **nuestro** señor jesucristo
que no venga | sin algun socorro
de una manera o de otra
por**que** luego como buelva | angulo
nos partiremos para sebilla y para çafra

21. Yo querría salir pronto por Andalucía,
llegándome hasta Zafra y Sevilla,
pero no puedo hacerlo
antes de terminar esta obra,
para no perjudicarla con mi ausencia;
y así, estoy con tantas deudas
y en tan gran necesidad,
que no sé cómo arreglarme.
Por tanto,
hermana mía muy amada en Jesucristo,
ahí os envío a Angulo
para que venda el trigo o lo traiga,
lo que mejor os pareciere;
pero, sea como sea,
lo que necesito pronto es dinero para esta obra
y para pagar algunas deudas
que me sacan los ojos.*
Por otra parte, tampoco tengo con qué pagar
a los que habrían de traer el trigo,
pues el costo de los portes es grande:
así que me parece mucho mejor venderlo.
En fin, vos veréis, hermana mía,
lo que pensáis y lo que conviene hacer.

22. Angulo lleva el vale del trigo y mi poder,
que mandé hacer yo a un escribano:
por amor de nuestro Señor Jesucristo,
sea de la manera que sea,
que no se venga sin algún socorro.
Tan pronto como Angulo vuelva,
saldremos para Sevilla y para Zafra

*a ver al conde de | feria y al duque de arcos
hagora **que** queda el maestro abila alla
que es ydo | a bellos
por ventura plazera a **nuestro** señor jesucristo
y me desenpeñaran | de alguna cosa
mejor es yr yo propio
que no enbiar cartas
por**que** tienen | tantos negocios
y pobres ha quien dar limosna
que si no esta hombre de | lante
luego se les pasa de la memoria
lo **que** les enbian a dezir
y no | me marabillo
por**que** los señores
son muy combatidos de los pobres
y les dan | mucho fastidio
el maestro avila
menbia ha dezir con angulo
que me lle | gue alla*

23. *hermana mia en jesu xpisto
jesu xpisto os pague en el cielo |
la limosna **que** distes angulo
para aquellas pobres y para su camino
que fue | quatro ducados
ya el me lo conto todo
y como os doliades de mis trabajos ||
y perdonalde por**que** no pudo venir por ay
por causa de unas cartas |*

a ver al conde de Feria y al duque de Arcos,
aprovechando que el maestro Ávila
está allí ahora,
pues ha ido a visitarlos:
tal vez nuestro Señor Jesucristo querrá
que me saquen de algún apuro.
Me parece mejor ir yo personalmente
que limitarme a enviar cartas,
pues tienen tantos negocios entre manos
y tantos pobres a los que dar limosna,
que si no está uno delante
fácilmente se les olvida
lo que se les envía a decir;
de lo cual no hay que extrañarse,
pues es mucho
lo que los pobres acosan a estos señores,
importunándolos en todo momento.
El mismo maestro Ávila
es quien me envía a decir con Angulo
que me llegue allá.

23. Hermana mía en Jesucristo,
que nuestro Señor os pague en el cielo
la limosna de cuatro ducados
que disteis a Angulo
para aquellas pobres y para su viaje.*
Ya me lo contó todo
y me dijo cómo os condolíais de mis trabajos;
perdonadle
el no haber pasado por ahí a la vuelta,
pues no pudo hacerlo a causa de unas cartas.

*pues hermana mia muy amada en jesu xpisto
ruegos por amor de **nuestro** señor | jesucristo
que os dolays de mis trabajos
y angustias y necesidades
porque dios | aya misericordia de vos
y de todas **vuestras** cosas
y de quantos dios quisiere y | mandare
amen jesus*

24. *hermana mia la buena duquesa
dareys mis en | comiendas
a **vuestra** muy virtuosa ama
y **que** ruegue a dios por mi
que ansi are | yo por ella
y a todas las dueñas y donzellas
muy homildes y virtuosas
de **vuestra** | noble casa
que todas rueguen a dios por mi
porque estoy en gran guerra y bata | lla
y asimesmo dareys mis encomiendas
a mi hermano muy querido mosen | juan
y **que** mescriba como esta y como le va
y a todos los cavalleros y criados |
de **vuestra** muy noble casa*

25. ***que** todos rueguen a **nuestro** señor jesucristo
me de gracia | y favor para vencer al mundo
y al diablo y la carne
y para guardar sus | santos mandamientos*

Y ahora, hermana mía muy amada en Jesucristo,
por amor del mismo Jesucristo, nuestro Señor,
os ruego que os compadezcáis
de mis trabajos, angustias y necesidades,
a fin de que Dios tenga misericordia de vos
y de todas vuestras cosas,
y también de cuantos Él quisiere
y fuere de su agrado.
Amén, Jesús.

24. Hermana mía, buena duquesa,
saludaréis en mi nombre
a vuestra muy virtuosa ama:
decidle que ruegue a Dios por mí,
que lo mismo haré yo por ella;
y también a todas las dueñas y doncellas
de vuestra noble casa,
tan humildes y virtuosas:
que todas rueguen a Dios por mí,
pues estoy en una gran lucha y batalla.
Asimismo daréis mis recuerdos a Mosén Juan,
hermano mío muy querido:
que me escriba cómo está y cómo le va;
y de la misma manera
a todos los caballeros y criados
de vuestra muy noble casa:

25. que todos rueguen a nuestro Señor Jesucristo
a fin de que me dé gracia y favor
pare vencer al mundo, al diablo y a la carne,
y para guardar sus santos mandamientos;

*y me deje tener y creer
todo lo **que** tiene y crehe |
la santa madre yglesia
y confesar con verdad y contricion
todos mis | pecados
y conplir la penitencia
que me fuere mandada por mi confe | sor
y amar y serbir a solo jesucristo
que ansi lo hare yo por ellos
y a doña | ysabel la musica
dareys mis encomiendas
y le direys que | **nuestro** señor jesucristo
la deje crezer de bien en mejor en virtudes |*

26. *alla va juan de abiala
ques mi compañero
aunque sienpre le llamo yo | angulo
mas su propio nonbre es juan de avila
hermana mia muy | amada
la buena duquesa de cesar
enbiamme otro anillo
o qualque cosa | **que** sea de vuestra mano
porque tenga **que** enpeñar
que el otro bien enplea | do esta
que ya lo teneys en el çielo
al ama la muy omilde
y a todas | las dueñas y donzellas
si tienen alguna cosita de oro o de plata |
que me enbien para los pobres*

igualmente, para que me conceda
 aceptar y creer
 todo lo que tiene y cree
 la Santa Madre Iglesia,
 confesar con verdad y contrición
 todos mis pecados,
 cumpliendo la penitencia
 que me fuere impuesta por mi confesor,
 y amar y servir sólo a Jesucristo:
 así lo pediré yo para ellos al Señor.
 Mis saludos también a doña Isabel, la música:
 decidle de mi parte
 que nuestro Señor Jesucristo le conceda
 crecer más y más en las virtudes.

26. Os envió, pues, a Juan de Ávila,
 que es compañero mío
 –aunque yo siempre lo llamo Angulo,
 su verdadero nombre es Juan de Ávila–.
 Hermana mía muy amada,
 la buena duquesa de Sesa,
 enviadme otro anillo
 o cualquier cosa de las vuestras
 para tener algo que empeñar;
 el que me disteis anteriormente
 ha sido bien empleado,
 pues ya lo tenéis en el cielo.
 Asimismo, la muy humilde ama
 y todas las dueñas y doncellas,
 si tienen alguna cosa de oro o plata
 que puedan enviarme para los pobres

*y para enbiar al çielo
que me lo enbien |
porque me acuerde dellas
nuestro señor jesucristo os salve y guarde
bue | na duquesa
a vos y a toda vuestra conpañã
y a quantos dios quisiere y man | dare
amen jesus
y sin ello y con ello
estoy en gran obligacion
de ro | gar a dios por todos
y por todas las de vuestra casa
y noble posada ||*

27. *vuestro desobediente y menor hermano
juan de dios
si dios quisiere | muriendo
mas enpero callando y en dios esperando
el que desea | la salvacion de todos
como la suya mesma amen jesus
buena du | quesa
muchas veces me acuerdo
de los regalos que me haziades |
en cabra y en vaena
y de aquellos migajones de mollete
que me da | vades
dios os de el çielo
y dios os de de sus bienes amen jesus*

[Lugar de la firma autógrafa del Santo: Yfo]

y para colocar en el cielo,
que me la envíen
para así acordarme de ellas.
Nuestro Señor Jesucristo os salve y os guarde,
buena duquesa,
a vos y a todos los de vuestra casa,
y a cuantos Dios quisiere y tuviere por bien.
Amén, Jesús.

Y tanto si no me envían nada,
como si me mandan alguna cosa,
siempre me sentiré en gran obligación
de rogar a Dios por todas las personas
de vuestra casa y noble morada.

27. Vuestro desobediente y menor hermano,
Juan de Dios
(si Dios quisiere, muriendo;
mas, empero, callando y en Dios esperando),*
el que desea la salvación de todos
como la suya misma.

Amén, Jesús.
Buena duquesa,
muchas veces me acuerdo
de cómo me regalabais
en Cabra y en Baena
y de aquellos migajones de mollete que me dabais.
Dios os dé el cielo y os colme de sus bienes.
Amén, Jesús.

NOTAS

Al número 3:

«Sobrina»: esta palabra, debido quizás a la dificultad que presenta su lectura en el original, por desperfectos existentes en el papel, ha venido transcribiéndose en masculino (cfr. O. MARCOS, *Cartas y escritos...*, Madrid 1935, pág. 24; GOMEZ-MORENO, *Primicias históricas...*, pág. 149), pero las razones, tanto de tipo caligráfico como, sobre todo, histórico, están a favor de la lectura en femenino. Sabemos, en efecto, que esta doña Francisca era nieta del primer marqués de Mondéjar y **sobrina** del heredero en el título, D. Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, segundo marqués de Mondéjar, puesto que este era hermano mayor de D. Bernardino, el padre de esta virtuosa doncella (cfr. R. Saucedo, «Ensayos históricos», en «Paz y Caridad» 1953, páginas 159-163; 1954, páginas 19-21).

Al número 5:

A una de estas visitas, hecha a doña Francisca en su residencia de Alcaudete (Jaén), se refiere san Juan de Dios en otra de sus cartas (cfr. 1DS 3).

Al número 21:

«Sacar los ojos» a uno: apretarle e instarle con molestia a que haga una cosa (cfr. *Diccionario Manual de la Real Academia*, ed. 1950, palabra OJO). «Deudas que me sacan los ojos»: con esta frase figurada y familiar, san

Juan de Dios manifiesta su preocupación por satisfacer las justas exigencias de algunos de sus acreedores (cfr. 1GL 4; 2GL 17).

Al número 23:

Cfr. 1DS 17.

Al número 27:

Cfr. LB, nota al número 19.

TERCERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

Tampoco de esta carta poseemos el original. En 1623 se encontraba en poder del licenciado Francisco Varela, administrador del Hospital de San Lázaro de Granada. El texto que aquí se transcribe es el de una copia pública, sacada de dicho original. Esta copia se conserva en el Archivo General de la Orden, en Roma, y está autenticada por el notario apostólico Antonio López, en Granada, el 28 de agosto de 1623; junto con los documentos que acreditan su autenticidad, ocupa dos folios de 31 por 21 centímetros.

TERCERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. Esta carta sea dada
a la humilde y generosa señora
doña Maria de los Covos y Mendoza,
muger del noble y virtuoso señor
don Gonzalo Fernandez de Cordova,
Duque de Sesa,
mis hermanos en nuestro Señor Iesu Christo.*

* * *

2. *en nonbre de nuestro señor xesucristo
y nuestra señora la birxen maria
sienpre entera
dios delante sobre todas las cosas | del mundo,
amen jesus.
dios os salve hermana mia en xesucristo
la buena duquesa de zesar |
a vos y a toda buestra compañía
y a quantos dios quisiere y mandare
amen jesus.*

3. *el grande | amor que siempre os e tenido
a vos y a buestro umilde marido,
el buen duque,
me hace no po | deros olvidar
por lo mucho que os soy en cargo y obligacion*

TERCERA CARTA A LA DUQUESA DE SESA

1. Entréguese esta carta
a la humilde y generosa señora
doña María de los Cobos y Mendoza,
esposa del noble y virtuoso señor
don Gonzalo Fernández de Córdoba,
duque de Sesa,
hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo.

* * *

2. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo
y de nuestra Señora la Virgen María,
siempre entera.
Dios ante todo
y sobre todas las cosas del mundo.
Amén, Jesús.
Dios os salve, hermana mía en Jesucristo,
la buena duquesa de Sesa,
a vos y a todos los de vuestra casa,
y a cuantos Dios quisiere
y fuere de su agrado.
Amén, Jesús.

3. El gran amor que siempre os he tenido,
a vos y a vuestro humilde marido,
el buen duque,
hace que nunca pueda olvidaros.
Es mucho lo que os debo
y lo que tengo que agradeceros,

*en averme sienpre ayudado y socorrido |
en mis travaxos y necesidades
con buestra bendita limosna y caridad
para sustentar y bestir
los po | bres desta casa de dios
y otras munchas de fuera,
muy bien lo aveis hecho siempre,
como buenos man | tenedores
y cavalleros de xesucristo
y esto me hace escribiros buena duquesa
esta carta |
porque no se si os bere ni hablare mas
jesucristo os bea y hable con bos*

4. *es tan grande el | dolor que me da este mi mal
que no puedo echar la habla del cuerpo,
no se si podre acabar
de es | cribiros esta carta
muncho quisiera beros
por tanto rrogad a xesucristo
que si el es ser | vido
me de la salud que el save
que yo e de menester **para** salvarme
y **para** que haga penitençia | de mis pecados
que si el fuere serbido de darne salud
luego en estando bueno
me quiero yr a | lla com bos
y llevaros las niñas
que me aveis embiado a pedir
ermana mia en xesucristo
yo | pense de yrme alla com bos*

pues en mis trabajos y necesidades
siempre me habéis ayudado y socorrido,
con vuestra bendita limosna y caridad,
para sustentar y vestir
a los pobres de esta casa de Dios
y a los de otras muchas de fuera.
Muy bien lo habéis hecho siempre,
como buenos mantenedores
y caballeros de Jesucristo;*
por eso, buena duquesa,
siento la necesidad de escribiros esta carta,
pues quizás ya no os veré ni hablaré más.
¡Que Jesucristo os visite y os hable por mí!

4. Es tan grande el dolor
que me causa esta enfermedad,
que apenas puedo pronunciar palabra;
por lo cual no sé si podré llegar
a terminar esta carta.
Mucho es el deseo que tengo de veros:
por tanto, rogad a Jesucristo
que, si es voluntad suya,
me dé la salud que Él sabe
que yo necesito para salvarme
y para hacer penitencia de mis pecados.
Si al Señor agradare sanarme,
una vez repuesto,
pienso ir a visitaros
y a llevaros las niñas que me habéis pedido.
Hermana mía en Jesucristo,
mi intención era ir a veros

*la pasqua de navidad
mas jesucristo lo ordeno,
muncho mejor | que yo mereçia*

5. *o buena duquesa
jesucristo, os pague en el çielo
la limosna y santa caridad |
que sienpre me hicistes
y os trayga com bien al buen duque
buestro muy xeneroso y umilde | marido,
y os de hixos de bendicion.
yo espero en xesucristo que si dara
y acordaos biendo
lo que yo | os dixen un dia en cabra
tene esperança en solo xesucristo
que del sereys consolada
aunque a | gora paseis travaxos
porque al fin an de ser
para mas consolacion y gloria buestra
si por | xesucristo los padeçeis,*

6. *o buena [sic] duque o buena duquesa
benditos seais de dios
bosotros y toda | buestra xeneracion
desde aqui pues no os puedo ber
os hecho mi bendicion
aunque yndigno pe | cador,
dios que os hiço y os crio
os de gracia con que os salveis
amen xesus. |
la bendicion de dios padre,*

durante la pascua de Navidad,
pero Jesucristo lo dispuso todo
mucho mejor de lo que yo merecía.

5. ¡Oh buena duquesa!
¡Jesucristo os pague en el cielo
la limosna y santa caridad
que siempre me hicisteis!
¡Que Él os traiga sano y salvo al buen duque,
vuestro muy generoso y humilde marido,
y os dé hijos de bendición!
Yo espero en Jesucristo que así será:
acordaos siempre
de lo que os dije un día en Cabra.
Poned vuestra confianza sólo en Jesucristo;
estad segura de que Él os consolará,
pues aunque ahora tengáis que pasar trabajos,
al final os servirán
de mayor felicidad y gloria,
si todo lo padecéis por Jesucristo.

6. ¡Oh buen duque! ¡Oh buen duquesa!
¡Que Dios os bendiga,
y a todo vuestro linaje!
Ya que no puedo ir a veros,
os mando desde aquí mi bendición,
aunque indigno pecador:
«Dios que os hizo y os creó,
os dé gracia para que os salvéis.
Amén, Jesús.
La bendición de Dios Padre,

*y el amor del hixo
la gracia del espiritu **santo**
sea siempre con bosotros
y con todos | y conmigo
amen jesus. |
de xesucristo seais consolados
y socorridos
pues por xesucristo me ayudastes
y socorristes |
hermana mia en xesucristo,
la buena y umilde duquesa*

*7. si xesucristo fuese serbido
de | llevarme desta **presente** vida
aqui dexo mandado
que **quando** biniere mi compañero angulo
ques ydo | a la corte
el qual os encomiendo
porque queda muy pobre el y su muger
mandole que os lleve | mis armas
que son tres letras de hilo de oro,
las quales estan en rraso colorado
estas ten | go yo guardadas
desde que entre en batalla con el mundo
guardaldas muy bien con esta cruz |
para dallas al buen duque
quando dios lo truxere com bien*

el amor del Hijo
y la gracia del Espíritu Santo,
esté siempre con vosotros,
con todos y conmigo.

Amén, Jesús.»

Que Jesucristo os consuele y socorra,
ya que por Él me ayudasteis y socorristeis,
hermana mía en Jesucristo,
la buena y humilde duquesa.

7. Por si fuere voluntad de Jesucristo
sacarme ahora de la vida presente,
aquí deixo un encargo
para cuando vuelva mi compañero Angulo
que ha ido a la corte
-por cierto que queda muy necesitado,
con su mujer,
por lo cual os pido que miréis por él-:
le mando que os lleve mis armas,
consistentes en tres letras
bordadas con hilo de oro;
están sobre raso rojo
y las tenía yo guardadas
desde que entré en batalla con el mundo.
Guardadlas cuidadosamente,
con la cruz que está por detrás del paño,
para darlas al buen duque
cuando Dios os lo traiga sano y salvo.

8. *están en raso colorado
porque siempre | tengáis en vuestra memoria
la sangre que nuestro señor xesucristo derramo
por todo el xenero u | mano
y sacratísima pasión
porque no ay mas alta contemplación
que es la pasión | de xesuxpísto
y qualquiera que della fuere deboto
no se perdera
con ayuda de xesu xpísto |*

9. *tres son las letras
porque tres son las virtudes
que nos encaminan al cielo,
la primera | es fee
creyendo todo lo que cree y tiene
la santa madre yglesia
y guardando sus mandamientos
y | poniendolos por obra
la segunda es caridad
tener caridad primero de nuestras animas
limpian | dolas con la confesion
y con penitencia
y luego
caridad con nuestros proximos y hermanos
que | riendo para ellos
lo que queremos para nosotros
la tercera es esperança en solo xesu xpísto
que por los trava || xos y enfermedades*

8. Dichas letras están sobre raso rojo
para que siempre tengáis presente
la sangre que nuestro Señor Jesucristo derramó
por todo el género humano
y para que os acordéis en todo momento
de su sacratísima pasión,
ya que no hay contemplación más alta
que la de la pasión de Jesucristo
y, con la ayuda de nuestro Señor,
todos los que de ella fueren devotos
obtendrán la salvación.

9. Las letras son tres en número,
puesto que son tres las virtudes
que nos encaminan al cielo:
la primera es la fe,
que nos lleva a creer
todo lo que cree y profesa
la Santa Madre Iglesia,
y a guardar sus mandamientos,
poniéndolos por obra;
la segunda es la caridad,
virtud que hemos de practicar
primero con nuestras almas,
purificándolas con la confesión y penitencia,
y luego con nuestros prójimos y hermanos,
queriendo para ellos
lo que queremos para nosotros;
la tercera es la esperanza en Jesucristo solo,
que nos da la certeza
de que a cambio de los trabajos y enfermedades

*que por su amor pasaremos
en esta vida miserable
nos dara la gloria eterna
por los meri | tos de su sagrada pasion
y por su gran misericordia,*

10. *las letras son de oro
porque asi como el oro es tanpreciado | metal
para rresplandeçer y tener la color
que a de tener para serpreciado
es primero apartado
de la | tierra e ynmundiçia en que se cria
y despues purgado por el fuego
para quedar limpio y apurado |
ansi conbiene quel anima
ques joya tam preçiada
sea apartada de los deleytes y carnalidades |
de la tierra
y quede sola con xesu xpisto
y despues purgada en fuego de caridad
con travaxos | ayunos y deciplinas
y aspera penitençia
para que sea preciada de xesu xpisto
y resplan | dezca delante del acatamiento dibino.*

11. *quatro esquinas tiene este paño
que son las otras | quatro birtudes
que aconpañan a las tres
que emos dicho primero*

que por su amor pasáremos
en esta vida miserable,
nos dará la gloria eterna,
por los méritos de su sagrada pasión
y por su gran misericordia.

10. Las letras están en hilo de oro
porque así como el oro,
que es un metal tan estimado,
para que adquiriera el brillo y el color
que lo hacen más apreciado,
primero es apartado
de la tierra y escoria en que se encuentra
y después se le pasa por el fuego
para acabar de limpiarlo y purificarlo,
así es conveniente que el alma,
que es una joya de tanto valor,
se aparte de los deleites
y placeres desordenados de la tierra
y quede sola con Jesucristo
para ser purificada en el fuego de la caridad,
con trabajos, ayunos, disciplinas
y áspera penitencia:
de este modo se ganará el aprecio de Jesucristo
y aparecerá en todo su esplendor
ante el acatamiento divino.

11. Las cuatro esquinas de este paño
representan las otras cuatro virtudes,
que acompañan a las tres
de las que hemos hablado primero;

*y son estas. |
la prudencia y justicia
y templança y fortaleza
la prudenzia nos muestra
que prudente | y saviamente nos ayamos
en todas las cosas
que obieremos de haçer y pensar
tomando consexo | con los mas biexos
y que saven mas
la justicia, quiero dezir
ser justo y dar a cada uno lo que es | suyo
lo ques de dios dallo a dios
y lo ques del mundo, dallo al mundo,
la tenperança nos enseña |
que tenpladamente y con regla tomemos
el comer y el beber y el bestir
y todas las otras cosas que son | menester
para serbiçio de los cuerpos umanos
fortaleza nos diçe
que seamos fuertes y costan | tes
en el serbiçio de dios
mostrando alegre rrostro
a los travaxos fatigas y enfermedades
como a la | prosperidad y consuelo
y por lo uno y por lo otro
dar graçias a xesu xpisto*

12. *tiene este paño destotra parte
una cruz a manera de aspa*

son las siguientes:

prudencia, justicia,
templanza y fortaleza.

La prudencia nos indica
que hemos de comportarnos
con sensatez y cordura
en todas las cosas que hagamos o intentemos,
pidiendo consejo a los mayores
y a los que tienen más experiencia.

Con la justicia quiero decir
que hay que ser justo,
dando a cada uno lo que le pertenece:
lo que es de Dios, darlo a Dios,
y lo que es del mundo, darlo al mundo.

La templanza nos enseña
a usar con sobriedad y moderación
todo lo referente a la comida y bebida,
al vestido y a las demás cosas necesarias
para el mantenimiento del cuerpo humano.

La fortaleza nos dice
que hemos de ser fuertes y constantes
en el servicio de Dios,
recibiendo con rostro alegre
los trabajos, fatigas y enfermedades,
como hacemos con la prosperidad y el consuelo,
y dando gracias a Jesucristo
por lo uno y por lo otro.

12. El paño tiene por detrás
una cruz en forma de aspa:

*esta es la cruz
que cada uno que desea salvarse a de llevar
cada | uno como dios es serbido
y le da la graçia
aunque todas tiran a um blanco
mas cada uno ba por su | camino
como dios le encamina
unos son frayles y otros clerigos
y otros hermitaños y otros son | casados
asi quen qualquiera estado
se puede cada uno salvar si quiere.
todo esto buena duque | sa
lo sabeis bos mucho mexor que no yo
y por tanto huelgo de ablar
con quien me enti | enda*

13. *tres cosas devemos a dios
amor serbiçio y reverençia,
amor que como a padre çelestial |
le amemos sobre todas las cosas del mundo
serbiçio que le sirvamos como a señor
no por | ynterese de la gloria
que a de dar a los que le sirbieren
sino por sola su bondad.
reverençia | como a criador
no atrayendo su santo nombre en la boca
si no fuere, para dalle graçias
y | bendezille su santo nonbre.*

es un símbolo de la cruz que han de llevar
todos los que quieran salvarse,
cada uno como Dios disponga
y según la gracia recibida,
pues aunque todo lo que Dios da
conduce al mismo fin,
cada uno va por su camino,
en la forma en que Dios le lleva:
y así unos son frailes y otros clérigos,
unos ermitaños y otros casados;
por tanto, cualquiera que sea el propio estado,
puede uno salvarse en él si quiere.
Todo esto, buena duquesa,
lo sabéis vos mucho mejor que yo,
por eso me complazco hablando de ello
con quien sé que me entiende.

13. Tres cosas debemos a Dios:
amor, servicio y reverencia.
El amor, porque es nuestro Padre celestial
y merece que le amemos
sobre todas las cosas del mundo.
El servicio porque, como dueño y Señor,
es digno de que le sirvamos
sólo por su bondad,
no por el interés de la gloria
que ha de dar a los que le sirvieren.
La reverencia, porque es nuestro Creador,
y así, no hemos de pronunciar su santo nombre
si no fuere para darle gracias y bendecirle.

14. *en tres cosas*

*aveis de gastar el tiempo cada dia
buena duque | sa
en oraçion y en travaxo
y en mantenimiento para el cuerpo
en oraçion dando gra | çias a xesucristo
luego que os lebanteis por la mañana
por los bienes y merçedes
que | sienpre os haçe
en avernos criado a su ymaxen y semexança
y nos dio graçia que fuese | mos cristianos
y pedir misricordia a xesu xpisto
que nos perdone
y rrogar a dios por todo el | mundo,
en travaxo que travaxemos corporalmente
ocupandonos en algun exer | çicio
que sea birtuoso
porque merezcamos lo que comieremos
pues xesucristo travaxo | hasta la muerte,
porque no ay cosa que enxendre mas pecados
que la oçiosidad
en | mantenimiento para nuestro cuerpo
porque asi como un harriero
cura y mantiene un | animal para servirse del
ansi combiene que le demos a nuestro cuerpo
lo que le | haçe menester
para que con el tengamos fuerças
para serbir a xesucristo*

14. En tres cosas
habéis de gastar el tiempo cada día,
buena duquesa:
en la oración, en el trabajo
y en el mantenimiento del cuerpo.
En la oración, dando gracias a Jesucristo,
apenas os levantéis por la mañana,
por los favores y beneficios
que os hace continuamente,
pues nos ha creado a su imagen y semejanza
y nos ha concedido la gracia de ser cristianos;
asimismo, pidiéndole misericordia
para que nos perdone
y rogando a Dios por todo el mundo.
En el trabajo, ocupándonos corporalmente
en alguna obra buena,
para no comer nuestro pan de balde
y para imitar a Jesucristo
que trabajó hasta la muerte;
y, además,
porque no hay cosa que engendre más pecados
que la ociosidad.
En el mantenimiento de nuestro cuerpo,
porque así como un arriero
cuida y mantiene un animal
para servirse de él,
del mismo modo conviene
que demos a nuestro cuerpo lo que necesita
a fin de que de esa manera tengamos fuerzas
para servir a Jesucristo.

15. herma | na mia muy amada y muy querida
por amor de xesucristo, os ruego
que tengays | tres cosas en la memoria
y son estas
la primera la ora de la muerte
de la qual ninguno | puede escapar
y las penas del ynfierno
y de la gloria y bienabenturança del parayso |
en la primera
pensar como la muerte consume y acava
todo lo que este miserable | mundo nos da
y no nos dexa llevar con nosotros
sino un pedaço de lienço rroto y | mal cosido
y lo segundo pensar
como por tan brebes deleytes y pasatienpos
que pres | to se pasan
emos de yr a pagallos
si em pecado, mortal morimos
al fuego del yn | fierno que sienpre dura.
la terçera
considerar la gloria y bienaventuranza |
que xesu xpisto tiene guardada
para los que le sirven
las quales nunca ojo | bio ni orexa oyo
ni coraçon pudo pensar

16. pues luego hermana mia en xesucristo |
esforzemonos todos por amor de xesucristo,
y nonos dexemos bençer de | nuestros henemigos
el mundo y el diablo y la carne.

15. Hermana mía, muy amada y muy querida,
os ruego, por amor de Jesucristo,
que tengáis siempre presentes
estas tres cosas:

ante todo, la hora de la muerte,
de la cual nadie se librará;
y además, las penas del infierno
y la bienaventuranza gloriosa del paraíso.
Acerca de la primera hemos de pensar
cómo con la muerte acaba y desaparece
todo lo que este mundo miserable nos da,
no dejándonos llevar con nosotros
sino un pedazo de lienzo roto y mal cosido.

En cuanto a lo segundo recordemos
que por unos deleites y pasatiempos
tan fugaces y pasajeros,
si en pecado mortal morimos,
deberemos pagar eternamente
con el fuego del infierno.

En tercer lugar hay que considerar
la gloria y bienaventuranza
que Jesucristo tiene reservada
para los que le sirven:
lo que nunca el ojo vio, ni el oído oyó,
ni el corazón pudo pensar.

16. Así que, hermana mía en Jesucristo,
sin dilación alguna,
esforcémonos todos, por amor del Señor,
y no nos dejemos vencer de nuestros enemigos,
el mundo, el diablo y la carne.

*sobre todo hermana mia
tene sienpre caridad
que esta es madre de todas las birtudes*

17. *ermana mia en | xesucristo,
muncho me aquexa este dolor
y no me dexa escribir
quiero | descansar un poco
porque os quiero escribir largo
que no se si nos beremos mas |
xesucristo sea com bos
y con toda buestra compañia. ||*

Sobre todo, hermana mía,
tened siempre caridad,
pues ella es madre de todas las virtudes.

17. Hermana mía en Jesucristo,
mucho me molesta este dolor
y no me deja escribir.
Voy a descansar un poco,
porque quiero escribiros largamente,
ya que no sé si nos veremos más.
Jesucristo esté con vos
y con todos los de vuestra casa...*

NOTAS

Al número 1:

Este sobrescrito no existe en la copia de la carta que aquí se transcribe; se encuentra, sin embargo, en otras copias de la misma época. Aquí se pone el que trae Govea en su biografía de san Juan de Dios, Madrid 1624, pág. 195.

Al número 3:

MANTENEDORES Y CABALLEROS: los **mantenedores** estaban encargados de dirigir y mantener –de ahí el nombre–, en las fiestas públicas, los torneos y las justas, consistentes en la imitación de un combate a caballo, donde los **caballeros** trataban de demostrar su habilidad en el manejo de las armas. San Juan de Dios, aplicando figuradamente a los duques estos apelativos del vocabulario caballeresco, les alaba sobre todo por su **constancia** y **fidelidad** en el servicio de Jesucristo, virtudes que ellos manifestaban de forma especial en la caridad con que le ayudaban a socorrer las necesidades de los pobres.

Al número 17:

Aquí se interrumpe esta carta con la que san Juan de Dios se despide de sus insignes bienhechores, los duques de Sesa. Probablemente la carta quedó sin firmar, pues san Juan de Dios tenía intención de continuarla. No sabemos si fue enviada a la duquesa antes o después de la muerte del Santo, que debió de ocurrir al poco tiempo de dicha interrupción,

impidiéndole «escribir largo», como él se proponía. Está claro, sin embargo, que se trata de una carta «del bendito padre Juan de Dios, que doña Mariana de Berrio, camarera de la duquesa de Sesa, tenía guardada entre los papeles de la dicha señora duquesa», como declara don Francisco de Valera, el 26 de agosto de 1623, ante el notario público y apostólico don Antonio López.

Apéndice

Junto a las seis cartas de san Juan de Dios suelen publicarse ordinariamente el recibo de una limosna, firmado por él en Granada el 6 de diciembre de 1548, y tres cartas de san Juan de Ávila, dirigidas a nuestro Fundador por el insigne Apóstol de Andalucía.

La importancia de dicho recibo está en que, además de agotarse con él los pocos escritos de san Juan de Dios llegados hasta nosotros, es el único documento que contiene una declaración explícita, hecha por el mismo san Juan de Dios, acerca de la autenticidad de sus «tres letras», es decir, de la firma que él usaba.

Las tres cartas de san Juan de Ávila, aunque nos dejan con la añoranza de no poder gustar directamente el contenido de las que san Juan de Dios escribió a su santo maestro, son también muy importantes para darnos a conocer cuáles eran las actitudes y preocupaciones de nuestro santo Fundador ante el mundo de los enfermos y necesitados, donde él desarrollaba su vida caritativa.

El texto del recibo está tomado del libro «Cartas y escritos de nuestro glorioso padre san Juan de Dios», Madrid 1935, pág. 77. El de las cartas de san Juan de Ávila, de las «Obras completas del santo maestro Juan de Ávila», B.A.C. 313, Madrid 1970, páginas 267, 268 y 518.

TEXTO DEL RECIBO FIRMADO POR SAN JUAN DE DIOS

Original

«digo yo juan d'dios que reçebi d'vos frdo d'castro quatro ducados d'la limosna que vra muger que este en gloria mando que se me diesen en limosna para los pobres firmelo d'mi nombre y en Granada a VI de diciembre d'mdxlviii años d'estas mis tres letras».

[Firma autógrafa del Santo: *Yfo*]

Versión moderna

Digo yo, Juan de Dios, que recibí de vos, Fernando de Castro, cuatro ducados, de la limosna que vuestra mujer, que esté en gloria, mandó que se me diesen en limosna para los pobres.

Firmélo de mi nombre y en Granada, a 6 de diciembre de 1548 años, de estas mis tres letras.

CARTAS DE SAN JUAN DE ÁVILA A SAN JUAN DE DIOS

PRIMERA CARTA

Vuestra carta recibí, y no quiero que digáis que no os conozco por hijo; porque si por ser ruin decís que no lo merecís, por la misma causa yo no merecía ser padre; y así, mal podré yo despreciaros a vos, siendo yo más digno de ser despreciado. Mas pues nuestro Señor nos tiene por suyos, aunque somos tan flacos, razón es que aprendamos a ser misericordiosos unos de otros y a llevarnos con caridad, como Él hace con nosotros.

Yo, hermano, tengo mucho deseo que vos deis buena cuenta de lo que nuestro Señor os encomendó; porque *el buen siervo y leal* ha de ganar *cinco talentos con otros cinco que le dieron*, para que oiga de la boca de nuestro Señor: *Gózate, siervo fiel y bueno; que en pocas cosas que te encomendé fuiste fiel, yo te ponné sobre muchas* (cfr. Mt 25, 21). Y de tal manera tened cuenta con lo que os encomendaron, que no olvidéis a vos mismo, sino que entendáis que el más encomendado vos sois. Porque poco aprovechará que a todos saquéis el pie del lodo, si vos os quedáis en él. Y por eso os torno otra vez a encargar

que busquéis algún ratico para rezar vuestras devociones, y que oigáis cada día misa y el domingo sermón; y en todo caso os guardéis de tratar mucho con mujeres, porque ya sabéis que el lazo que el diablo arma para que caigan los que sirven a Dios, ellas son. Ya sabéis cómo David pecó por ver a una, y su hijo Salomón pecó por muchas, y perdió tanto el seso, que puso ídolos en el templo del Señor. Y pues nosotros somos muy más flacos que ellos, temamos de caer, escarmentemos en ajenas cabezas. E no os engañéis con decir: Quiérolas aprovechar; que dabajo de los buenos deseos están los peligros cuando no hay prudencia; y no quiere Dios que con daño de mi alma yo procure el bien ajeno.

E cerca de las necesidades que tenéis, ya os he escripto cómo hay dondequiera tantas, que, si vamos a pedir, dicen que harto tienen que remediar en lo que tienen delante. E pensé que el señor duque de Sesa os había enviado recado, porque me decían que le habíades enviado a pedir. Si no os ha enviado, tornalde a pedir, que él os enviará, que os quiere mucho por entender en los pobres; y si no, el Señor ha de proveer, aunque se dilate.

Y heme holgado mucho de la caridad que habéis hallado en la casa que decís; y dad mis encomiendas a quien os las dio para mí.

E porque estoy de camino, no os escribo más, sino que estéis firme en Jesucristo, que Él os ha de favorecer, y que miréis por vos, porque no se goce el demonio con haceros pecar, sino Dios con ver vuestra penitencia de lo pasado y emienda de lo por venir. Y sea el Espíritu Santo con vos. Amén.

SEGUNDA CARTA

Vuestra carta recibí, y no penséis que me dais pena porque me escribís largo; que como el amor es mucho, no puede parecer larga la carta. Y ruégoos que os acordéis de ser tal, que cuando me escribiéredes, o yo de vos sepa, me alegre yo de saber tales nuevas cuales deseo. Y pues vos deseáis no darme enojo, no seáis perezoso en ponerlo por obra, aunque algo os cueste, que el amor no se parece en las palabras, sino en las obras; y entonces se demuestra más cuando más duele lo que hacemos por quien amamos.

Mirad, hermano, cuán caro costó a nuestro Señor el bien que en vuestra ánima puso; y como, si os hubiera dado una joya que le costara su sangre, la pusiérades en buen recado, así habéis de hacer el bien que en vuestra ánima os dio; pues por eso se os dio, porque Él lo ganó, no como quiera, sino peleando por vos en el monte Calvario y perdiendo la vida porque vos la cobrásedes. Pues ¿qué sería entregar vos *debajo de los pies de los puercos* (cfr. Mt 7, 6) lo que nuestro Señor os dio para que fuédeses semejable a los ángeles? ¿Qué sería si perdiédeses aquella hermosura que Él pone en las ánimas, con que son a Él más agradables y hermosas que el mismo sol? Más vale morir que ser desleal a nuestro Señor.

Y para ser fiel es menester ser prudente, que así dice nuestro Señor que ha de ser su siervo que puso sobre su familia, *fiel y prudente* (cfr. Mt 24, 45); porque si no hay prudencia, cae el hombre en mil cosas que desagradan a Dios y es castigada su necedad con recio castigo. E por esto hemos de aprender de una vez para otras; y basta que el hombre sea necio una vez, para escarmentar toda su vida; pues el perro apaleado no

osa tornar donde le apalearon, ni el pájaro a la losilla donde se libró. Porque si el cuerdo escarmienta en la cabeza ajena y el necio en la propia, ¿qué será de aquel que, aun después de muy descalabrado, no escarmienta? ¿Qué merece este tal, sino que el Señor le deje del todo, para que sea castigado con los muy necios que van al infierno?

Grande obligación tiene de mirar por sí y por la honra de Dios el que ha recibido dones de Dios y lo ha sacado Dios del infierno y dádole prendas del cielo. E mientras más vamos adelante en la vida, es más razón que nos mejoremos en las buenas costumbres; porque poco aprovecha haber comenzado bien si acabamos mal. E grande enojo siente un cazador que, teniendo una ave que ha cazado en la mano, después de tenida se le va sin más verla, y no tiene tanta pena de la que nunca tuvo en su poder. E así nuestro Señor se ofende más viendo que una ánima que Él ha ganado, y alimpiádola, y héchola templo suyo, se le vaya con su enemigo el demonio, que no de otras que nunca fueron suyas. Y el demonio se huelga más de ganar estas tales ánimas que primero servían a Dios que las que fueron antes malas. Y por esto, hermano, es razón que abramos los ojos, y tengamos en alto la bandera de nuestro Señor muy enhiesta, y no le demos este enojo, ni al demonio tal placer, que dejemos el camino que hemos comenzado, quedando ya tan poco que andar.

Llamad a nuestro Señor de corazón, y no ovidéis el rezar y el oír misa, que es cosa muy buena; y mirad dónde ponéis el pie, para que por hacer bien a otros no os hagáis mal a vos. No pierda vuestra ánima su pesebre; porque si anda hambrienta y desconsolada y mala, ¿qué aprovecha todo el bien que a otros hacéis?, pues dice nuestro Señor: ¿Qué aprovecha al hombre

que gane todo el mundo si pierde su ánima? (cfr. Mt 16, 26). Entended que la cosa en que más podéis agradar a Dios es tener vuestra ánima limpia delante su acatamiento; y la mayor misericordia que podéis hacer es tener vuestra ánima agradable a Él. *Por tanto, velad y orad* (cfr. Mt 26, 41; Mc 14, 38), como dijo nuestro Señor; porque no os halle el demonio desapercibido, que os anda buscando mil achaques y lazos para os derribar.

Y paréceme bien que vais a la corte a pedir por esos señores de Castilla, siquiera porque no os adeudéis tanto estando ahí. Y mirad por vos estando ahí y fuera de ahí, porque hagáis a nuestro Señor servicio y ganéis la gloria para que nuestro Señor os crió. Y Él sea siempre vuestro favor y amparo. Amén.

Aquella persona que os rogaba con pagaros las deudas y echaros a cuestras la otra carga, debiera de ser el diablo en figura humana, que os quería engañar; y con deciros: «No es pecado», querría hacer que perdiédeses el llamamiento para que Dios os llamó. San Pablo dice *que cada uno permanezca en el llamamiento que Dios le llamó* (cfr. Eph 4, 1); porque si Dios quiere que yo le sirva de camarero, e yo no quiero sino de guardar puercos, pecaré contra Él, y darle he cuenta de todo lo que pudiera ganar en el otro oficio. Y así, hermano, si un muy resplandeciente os apareciere, que dijere ser ángel de Dios y os trajere tal embajada, decilde que no es sino diablo, y que no queréis vos dejar el camino en que Dios os puso, que Él dijo en el Evangelio: *Quien perseverare hasta el fin, será salvo* (cfr. Mt 10, 22; 24, 13). Y leed esta cédula muchas veces, y Dios os guarde de todo mal. Amén.

No tengo vestidos que os enviar agora; yo diré misas por vos en lugar de ellos, que os cubrirán mejor.

TERCERA CARTA

Mucho consuelo me distes con que guardastes bien el concierto que entre vos y mí quedó, de lo que tocaba a obedecer al padre Portillo en la administración de los pobres; y si vos siempre hiciédeses así, viviérades más consolado, e yo también. Porque tengo gran temor no os engañe el diablo rigiéndooos por vuestro parecer. Que cuando no puede acabar con uno que haga malas obras, hácele que haga desordenadamente las buenas; y lo que no tiene orden no puede durar, y luego se dividen unos contra otros, queriendo uno echar por una parte y otros por otra; y el Señor dijo en el Evangelio *que todo reino dividido será destruido* (cfr. Lc 11, 17). Por tanto, hermano, tened gran cuidado de subjectaros a parecer ajeno, y no os engañará el diablo. Porque un santo dice que el hombre que se cree a sí mismo no ha menester demonio que le tiente, que él se es demonio para sí. Y aunque os parezca bueno lo que hacéis, sabed que también pone el diablo lazos en lo bueno como en lo malo; y aunque al principio parezca ir bien guiado, al cabo da con todo en el suelo, y hace que haya rencillas y otros pecados, y descubre el lazo que tenía armado al que poco sabía. Ruégoos, hermano, otra vez, por amor de nuestro Señor, me hagáis esta caridad, que toméis agora el mismo concierto y obediencia, hasta que nuestro Señor quiera que yo vaya allá o vos vengáis a verme do yo estuviere. Porque cuando estoy donde vos estáis, no se me da mucho aunque algún poco os desmandéis; mas en ausencia se han de parecer los amigos y hijos obedientes a sus padres; y hanse de guardar no hagan cosa con que les den enojo cuando lo sepan, sino vivir tan bien, que cuando se vean se gocen en nuestro Señor.

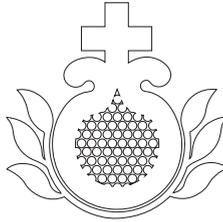
Y pues nuestro Señor quiso que yo tuviese cuidado de vos, y el no juntó en la hermandad y amor, hagámonos a una, y veréis cómo huye el demonio, y lo venceremos con el favor de Jesucristo; que por eso el demonio anda por quitar esta obediencia y paz, como hace el lobo para matar a la oveja, que primero la hace apartar de la compañía de las otras y a la sola presto la ase. No creáis al engañador, sino a nuestro Señor Jesucristo, que es muy amigo de obediencia y *fue sujeto a nuestra Señora y San Josef* (cfr. Lc 2, 51), y esto para darnos ejemplo, que si Él, sabiendo tanto, obedecía a los que eran menores, que así nosotros nos obedezcamos y subjectemos unos a otros por su amor.

E mirad mucho que las mujeres que traéis para servir a Dios os son grande impedimento y costa, y sería mejor no tener que guardar, sino casarlas luego o ponerlas con señoras a quien sirviesen, que de otra manera ellas se perderán y darán con todo en el suelo.

Y los que viéredes que son chismosos, no los consintáis en vuestra compañía, que son para difamar el hospital; que aunque a vos os parece que es falta de caridad echar a alguno, engañáis os; porque veces hay que, por no hacer enojo a uno, echáis a perder a muchos; y cuando está un miembro podrido, córtanlo, porque no se pierda el hombre entero; y si alguno de compasión no quisiere cortar aquella parte podrida, no sería compasión, sino gran crueldad, porque, por no lastimar una parte, mataría todo el hombre. Así que, hermano, alguna vez es menester negar algo que nos piden y echar al que no es bueno, para el bien del hospital, y otras cosas de estas, que vos no sabéis; y como lo queréis guiar por vuestro juicio, erráislas, y después castigaros ha Dios, y pensábades vos que le servía-

des. Porque Dios no os llamó a vos para regir, sino para ser regido; y por eso no le servís sino cuando obedecéis. Y entonces no temáis cosa ninguna, porque Él no os pedirá cuenta de lo que por ajeno consejo hiciéredes. Y si a mí me queréis bien y me obedecéis, yo os pongo en mi lugar al padre Portillo, y lo que él os dijere os lo digo yo, y lo que con él tratáredes, tratáis a mí; y esto hasta que Dios quiera que nos veamos.

Cristo os tenga siempre de su mano, amén; y rogadle por mí, que yo así lo hago por vos.



Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Constitución de la Provincia de América Latina y El Caribe

Día 16 de marzo de 2021
Proclamación del Decreto de Constitución



EDICIÓN CONMEMORATIVA
Constituciones de la Orden Hospitalaria,
Estatutos Generales, Cartas de San Juan de Dios
y Regla de San Agustín

LAUS DEO



Impresión en papel offset Edición de 100 gr.
Encuadernación en cartón con telas 100% algodón Guarro Casas Bukram P[®]
con estampación y golpe seco en portada

1/2 f.